

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

198



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692012720003: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 23 de abril de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora de la Central Administrativa y
Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 N° 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Tercera Entrega de Documentación
Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025

Con toda atención, me permito enviar la documentación soporte del recibo a conformidad del material recepcionado en la TERCERA ENTREGA TOTAL para el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", por lo cual se solicita de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda, para situar la factura No. FE-146 de fecha 15 de abril de 2026, para su respectivo pago en el PAC DE ABRIL por el valor de DOSCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 211.285.660,00), IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN Y RECURSO 10.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 151.049.260,00



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692012720003 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 60.236.400,00
--------------------	--------------------------------	------------------

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de marzo de 2026 (02) Folios.
2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01306 para el ITEM No. 01 CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM de fecha 02 de marzo de 2026 (03) Folios.
3. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01741 para el ITEM No. 5 SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM de fecha 13 de marzo de 2026 de 2026 (03) Folios.
4. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
5. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S), para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
6. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S), para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
7. Anexo de Catalogación (02) folios.
8. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0350-PT-0351-PT-0366-PT-0367(09) Folios.
9. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 13 de abril de 2026 (02) Folios.
10. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 13 de abril de 2026 (01) Folio.
11. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 09 de marzo de 2026 (05) Folios.
12. Concepto Técnico evaluador para la TERCERA ENTREGA TOTAL Radicado No. 2026692011340613 de fecha 13 de abril de 2026 (03) Folios.



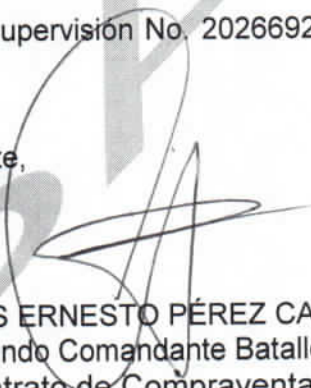
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012720003 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

13. Informe de Seguimiento No. 2026692007083743 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 06 de marzo de 2026 (01) folio.
14. Remisión de recepción de Bienes de fecha 05 de marzo de 2026 (01) Folio.
15. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003863914-2026 de fecha 06 de marzo de 2026 (01) folio.
16. Informe de Seguimiento No. 2026692008479203 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 17 de marzo de 2026 (01) folio.
17. Remisión de recepción de Bienes de fecha 16 de marzo de 2026 (01) Folio.
18. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003865500-2026 de fecha 18 de marzo de 2026 (01) folio.
19. Factura de Venta Electrónica No. FE-146 de fecha 15 de abril de 2026 (01) Folios.
20. Acta de recibo a satisfacción No. 2026692005761856 de fecha 15 de abril de 2026.
21. Salida libre utilización No. 4911346168-2026 de fecha 22 de abril de 2026.
22. Certificado de pago de parafiscales para el mes de MARZO de 2026.
23. Planilla de pago de parafiscales para el mes de ABRIL de 2026
24. Informe de Supervisión No. 2026692012700393 de fecha 23 de ABRIL de 2026 (10) folios.

Respetuosamente,


Mayor. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"
Supervisor Contrato de Compraventa No. 113

Anexo: (setenta 70 folios útiles)

Proyecto: 
Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692012700393: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 23 de abril de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Tercera Entrega Total
Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026

Con toda atención me permito remitir este Informe de Supervisión con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la CLAUSULA VIGESIMA TERCERA "SUPERVISIÓN" y para garantizar la ejecución satisfactoria al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN" ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026. Suscrito por el Ministerio de Defensa Nacional MDN – Ejército Nacional EJC – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPUE y el señor RAMIRO FRANCO GONZALEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.981.533, en su calidad de Representante Legal del Establecimiento de Comercio EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S, identificada con número de NIT No. 860.502.101, de conformidad con la información mencionada me permito informar la situación actual del Contrato de Compraventa:



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

I. DATOS GENERALES CONTRATO

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA No.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113 CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2025 No.	18625 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025
CRP 2025 No.	133325 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1525 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2026 No.	1526 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	1526 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"
RÚBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos.
FORMA DE PAGO CONTRATO DE COMPRAVENTA	CLÁUSULA TERCERA- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a la Cuenta Ahorros No.68900000313, de BANCOLOMBIA S.A. a nombre de: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S. identificado con el Nit 860.502.101 de la siguiente forma: EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPervisor DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable –CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista.
2. Entrada al Almacén.
3. Informe de supervisión.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 emitida por la DIAN.
7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013.

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

NOTA 2: La factura electrónica debe realizarse según Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación, emitida por el



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

<p>GARANTIA TECNICA</p>	<p>Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:</p> <p>a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.</p> <p>b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.</p> <p>c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.</p> <p>d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.</p> <p>e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).</p> <p>f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.</p> <p>g) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía técnica.</p>
<p>TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA</p>	<p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:</p> <p>a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p> <p>b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato</p> <p>c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en</p>



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

	<p>las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p> <p>d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de término de respuesta de la garantía técnica.</p>
CONTRATISTA	RAMIRO FRANCO GONZALEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.981.533 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL DE EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S CON NÚMERO DE NIT No. 860.502.101
SUPERVISOR	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas" Supervisor Contrato de Compraventa No. 113
PLAZO DE ENTREGA	29 DE MAYO DE 2026
LUGAR DE ENTREGA	<p>El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Registro. Presupuestal del Compromiso, hasta el 29 de mayo de 2026, teniendo en cuenta el siguiente cronograma.</p> <p>La entrega de los bienes se llevará a cabo en las instalaciones del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C – 79 Puente Aranda, Bogotá D.C.</p> <p>PARAGRAFO 1: REUNIÓN DE COORDINACIÓN: El supervisor del contrato citará a reunión de coordinación al contratista y a los S4 de cada unidad beneficiaria, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ejecución del contrato. La cual se realizará en la carrera 46 No. 20 C -79 en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.º 21, localidad de Puente Aranda, de la ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>En la reunión de coordinación se deben verificar las condiciones de entrega con base en los planes de inversión de cada unidad beneficiaria.</p> <p>En la reunión de coordinación el supervisor del contrato entregará al contratista la solicitud del pedido (que corresponde al plan de inversión consolidado), correspondientes a la necesidad de los elementos, así mismo, el contratista se compromete a entregar los elementos en el respectivo almacén de acuerdo con las fechas establecidas por cada entrega.</p> <p>PARAGRAFO 2:</p> <p>A) CONDICIONES DE ENTREGA: el contratista deberá comprometerse a realizar la entrega de los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 ubicado en el Cantón Militar Caldas en la Carrera 46 No. 20 C – 79, localidad de Puente Aranda de Bogotá D.C.</p>



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

	B) VERIFICACIÓN DE BIENES: los bienes deberán ser verificados por el supervisor del proceso, que correspondan a los establecidos en el contrato, que cumplan con todas las especificaciones técnicas												
VALOR TOTAL CONTRATADO	CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 479.804.396,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 248.976.460,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-006</td> <td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO</td> <td>\$ 111.100.200,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P</td> <td>\$ 119.727.736,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 248.976.460,00	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 111.100.200,00	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 119.727.736,00
	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR										
	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 248.976.460,00										
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 111.100.200,00											
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 119.727.736,00											
PLAZO DE DURACIÓN	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.												
NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE	TERCERA ENTREGA TOTAL												
FECHA INICIACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025												
GARANTIA ÚNICA INICIAL	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL 17-44-101220495 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA EXPEDICIÓN: 17/12/2025												
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A												
MODIFICATORIO	N/A												
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A												
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A												
FECHA DE TERMINACION	29 DE MAYO DE 2026												



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

2026			
DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP 2025	18625	07 DE OCTUBRE 2025	\$ 4.619.170,00
CRP 2025	74724	18 DE DICIEMBRE 2025	\$ 4.619.170,00
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1525	18 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 475.185.228
1526	1526	09 DE ENERO DE 2026	\$ 475.185.228
1526	1526	09 DE ENERO DE 2026	\$ 475.185.228

III. APROBACIÓN DE POLIZA INICIAL

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. **M-17-44101220495 ANEXO 0**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.**, aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta de fecha 17 de diciembre de 2025.

COBERTURAS DE LA POLIZA			
COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17 DE DICIEMBRE DE 2025	29 DE MARZO DE 2027	\$ 95.960.879,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	17 DE DICIEMBRE DE 2025	29 DE SEPTIEMBRE DE 2029	\$ 23.990.219,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17 DE DICIEMBRE DE 2025	29 DE MARZO DE 2028	\$ 95.960.879,20

IV. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

V. BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

El contratista hace la entrega del material, los cuales fueron recepcionados por el Supervisor Contractual con el apoyo del Comité Técnico Evaluador del CONTRATO DE COMPRAS No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025 del Batallón del Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas", así:

❖ TERCERA ENTREGA TOTAL

Mediante el Acta de Recibo a Satisfacción Radicado No. 2026692005761856 de fecha 15 de abril de 2026, se realizó la recepción de los bienes y servicios relacionados a continuación, los cuales fueron recibidos a satisfacción por el Supervisor del Contrato.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025								
TERCERA ENTREGA TOTAL								
LOTE								
EMPAQUE Y ROTULADO								
A-02-02-01-003-002								
PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
A-02-02-01-003-006								
OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P								
FACTURA DE VENTA No. FE-146 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2026								
VALOR DE FACTURA \$ 211.285.660,00								
PEDIDO SAP No. 4200398537 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2026								
PEDIDO SAP No.4200398801 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2026								
VALOR PEDIDO SAP \$ 149.054.260,00								
VALOR PEDIDO SAP \$ 62.231.400,00								
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003863914 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2026								
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003865500 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2026								
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO \$ 149.054.260,00								
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO \$ 62.231.400,00								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 1RA ENTREGA ENTREGA TOTAL
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00	\$ 12.033,61	\$ 2.286,39	\$ 14.320,00	\$ 133.791.760,00
3	1021195	PAPER, KRAFT.UNTREAT	M	6.105,00	\$ 2.100,84	\$ 399,16	\$ 2.500,00	\$ 15.262.500,00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00	\$ 159,66	\$ 30,34	\$ 190,00	\$ 1.995.000,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	M	11.928	\$ 4.243,70	\$ 806,30	\$ 5.050,00	\$ 60.236.400,00

RUBRO / DESCRIPCION	RECURSO	SITUAC	VALOR DEL RUBRO (GRP)	VALOR 1RA ENTREGA APALANCAMIENTO	VALOR 2DA ENTREGA	VALOR 3RA ENTREGA	VALOR 3RA ENTREGA
A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10	CSF	\$ 248.976.460,00	\$ 248.976.460,00	\$ 2.693.520,00	\$ 151.049.260,00	\$ 0,00
A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO			\$ 111.100.200,00	\$ 111.100.200,00	\$ 1.013.200,00	\$ 60.236.400,00	\$ 0,00
A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P			\$ 119.727.736,00	\$ 119.727.736,00	\$ 912.450,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL, RUBRO CRP			\$ 479.804.396,00	\$ 4.619.170,00	\$ 263.899.566,00	\$ 479.804.396,00	\$ 0,00

OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de Mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito certificar en mi calidad de Supervisor Contractual que el proceso de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, se realizó satisfactoriamente sin novedad alguna, de igual manera se pone en conocimiento que las factura se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, en estado **aprobada**, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

Plan de Pagos

Id de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	FE-138	26/12/2025 11:37 AM	26/12/2025 12:00 PM	3.881.855,46 COP	4.619.170 COP	4.619.170 COP	Aprobado
Pago 002	FE-145	9/03/2026 10:23 AM	9/03/2026 12:00 PM	221.794.341,18 COP	263.899.566 COP	263.899.566 COP	Aprobado
Pago 003	FE-146	15/04/2026 11:27 AM	-	177.550.974,79 COP	211.285.660 COP	211.285.660 COP	Enviado por proveedor

VI. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se ha efectuado un **(01)** pago parcial, en el mes de febrero de la vigencia 2026, con cargo al Contrato de Suministro objeto del presente informe.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO No. 01 PRIMERA ENTREGA APALANCAMIENTO	FACTURA No. FE-138 26 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 4.619.170,00
TOTAL CANCELADO		\$ 4.619.170,00

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	\$ 479.804.396,00	
Valor cancelado Primera Entrega- Apalancamiento		\$ 4.619.170,00
Valor Total a Cancelar Segunda Entrega		\$ 263.899.566,00
Valor Total a Cancelar Tercera Entrega		\$ 211.285.660,00
Valor Total por Ejecutar		\$ 0,00
TOTAL CONTRATO	\$ 479.804.396,00	\$ 479.804.396,00

VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

NIVEL DE EJECUCIÓN		
Porcentaje de Ejecución Financiera Cancelado	Porcentaje Ejecución Servicios/Bienes	Porcentaje Material Amortizado
0,96%	100%	0%

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

N/A

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, certificando en mi calidad de Supervisor Contractual del cumpliendo a cabalidad de la calidad de los bienes, de acuerdo al Acta de recibo a Satisfacción.

X. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

Se deja constancia por parte del Supervisor de la Orden de Compra del cumplimiento por parte del contratista, teniendo a la fecha pago Pensión para el mes de febrero y Salud para el mes de marzo de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 7 de 2002 y el párrafo 2º del artículo 1º de la Ley 2 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 12 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista, de igual manera se pone en conocimiento que el número de la planilla se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, para revisión de la unidad correspondiente, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

Que el día 17 de diciembre de 2025 se realiza la reunión de coordinación mediante radicado No. 2025692017345646, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron las fechas de entrega y fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026.



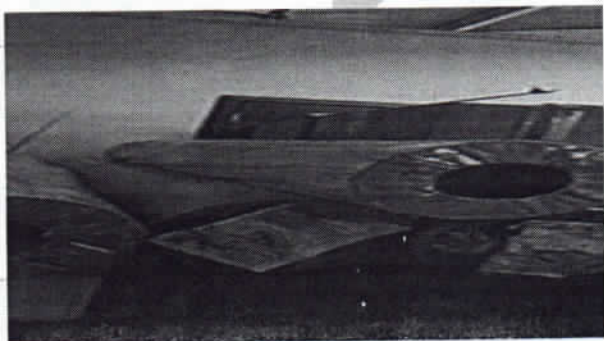
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Ánanda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT



El día 06 de marzo de 2026 se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para los ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.



El día 16 de marzo de 2026 se realiza la visita de seguimiento al 100% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para los ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, elementos que componen el CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT



Handwritten: 2026-03-05

EL COMERCIO DE CUEROS SAS
 CALLE 14 No. 12-16
 Bogotá - Colombia
 NIT: 860 502 101-0

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTE ARANDA-2025	Cantidad Contrato: 12.225 UNDS
Empresa: MDN - Servicio Nacional de Compras	Composición: POLIPROPILENO
Código de Contratación: 6200339	Código SAP: 6200339
Fecha del Contrato: 17 Dic. 2025	Cantidad empaques: 90 Bolsas

Contenido: SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80CM JEMPP-CEDES-DIETE-ET-00383-INT-00

Unidad por Empaque: 150 UNDS	Fabricante: Textos Plásticos SAS
Peso Neto: 35 Kilo	
Peso Bruto: 35 Kilo	Aprobado Max: 10 Bolsas

ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE

Recomendaciones uso y almacenamiento	Un.	Cantidad elementos empaque	Fabricación	País de Origen	Series F. S.
Elementos empaque: Puro tipo 2 Kilo de peso	Una	150	2026	Colombia	N/A

EL COMERCIO DE CUEROS SAS
 CALLE 14 No. 12-16
 Bogotá - Colombia
 NIT: 860 502 101-0

INFORMACION DEL CONTRATO

Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTE ARANDA-2025	Cantidad Contrato: 9.265 UNDS
Empresa: MDN - Servicio Nacional de Compras	Composición: Cartón Corrugado
Código de Contratación: 6200339	Código SAP: 6200339
Fecha del Contrato: 17 Dic. 2025	Cantidad empaques: 930

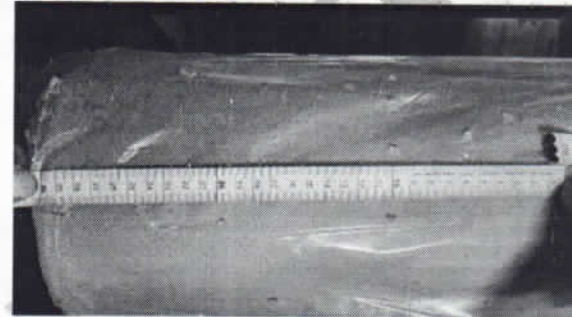
Contenido: CAJA DE CARTON CORRUGADO 80X55X37,5 MAS JEMPP-CEDES-DIETE-ET-00383-INT-00

Unidad por Empaque: 10 UNDS	Fabricante: Zedra de Cartones SAS
Peso Neto: 35 Kilo	
Peso Bruto: 35 Kilo	Aprobado Max: 30 Paquetes

ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE

Recomendaciones uso y almacenamiento	Un.	Cantidad elementos empaque	Fabricación	País de Origen	Series F. S.
Elementos empaque: Cartón Corrugado tipo 2 Kilo de peso	Una	10	2026	Colombia	N/A

Contenido este empaque: 10 Paquetes tipo 2 Kilo de peso



Los días 05 de marzo y 16 de marzo de 2026 el contratista ingresa la totalidad del material para la TERCERA ENTREGA TOTAL en el Almacén de Materia prima del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de cuatro (04) ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, de acuerdo al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTE ARANDA-2025.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá D.C.
 baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT



El día 05 y 16 de marzo de 2026 el contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera, parte (contratista), garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera (contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador en las plantas de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día 06 de marzo de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692007083743, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

indispensable para adelantar el trámite de pago." teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200398537 de fecha 05 de marzo de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

El día 17 de marzo de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692008479203, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capítulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago." teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200398801 de fecha 17 de marzo de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

Los días 18 de marzo de 2026, el Batallón de Intendencia No. 01 "Las Juanas", término de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a cuatro (04) ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, donde se manifiesta que el resultado obtenido es: CONFORME PARA LA TERCERA ENTREGA TOTAL, con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día 13 de abril de 2026, se realiza el anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO, para cuatro (04) ITEMS No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 13 de abril de 2026, se realiza el anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE para diez (10) ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

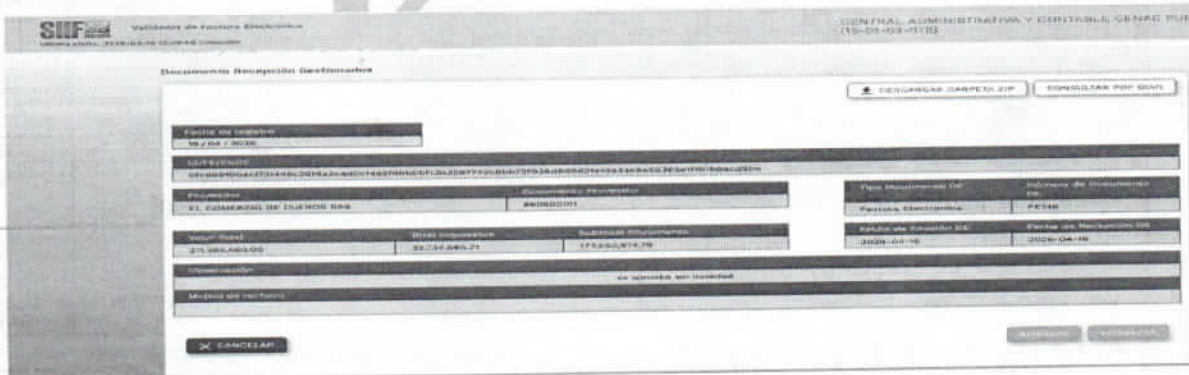
El día 09 de marzo de 2026 se realiza el FORMATO de VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO para el lote que componen la TERCERA ENTREGA TOTAL para cuatro (04) ITEMS No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO los cuales componen el contrato de compraventa.

El día 13 de abril de 2026 el Comité técnico Evaluador Mediante oficio No. 2026692011340613-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-EJE-S3-CPD, certifica y conceptúa que la TERCERA ENTREGA TOTAL para cuatro (04) ITEMS No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, son CONFORMES TÉCNICAMENTE con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día 06 de marzo de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003863914-2026, para dos (02) ITEMS No. 1-3 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO.

El día 18 de marzo de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003865500-2026, para dos (02) ITEMS No. 4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO.

El día 18 de marzo de 2026 mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIF NACION, se certifica que la factura No. FE-145 se encuentran APROBADAS.



OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", se estableció que, estos ítem son CONFORMES PARA LA TERCERA ENTREGA TOTAL con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio RAMIRO FRANCO GONZALEZ, identificado con NIT No. 860.502.101, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de marzo de 2026 (02) Folios.
2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01306 para el ITEM No. 01 CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM de fecha 02 de marzo de 2026 (03) Folios.
3. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01741 para el ITEM No. 5 SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM de fecha 13 de marzo de 2026 de 2026 (03) Folios.
4. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
5. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S), para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
6. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S), para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
7. Anexo de Catalogación (02) folios.
8. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0350-PT-0351-PT-0366-PT-0367(09) Folios.
9. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 13 de abril de 2026 (02) Folios.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

10. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 13 de abril de 2026 (01) Folio.
11. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 09 de marzo de 2026 (05) Folios.
12. Concepto Técnico evaluador para la TERCERA ENTREGA TOTAL Radicado No. 2026692011340613 de fecha 13 de abril de 2026 (03) Folios.
13. Informe de Seguimiento No. 2026692007083743 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 06 de marzo de 2026 (01) folio.
14. Remisión de recepción de Bienes de fecha 05 de marzo de 2026 (01) Folio.
15. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003863914-2026 de fecha 06 de marzo de 2026 (01) folio.
16. Informe de Seguimiento No. 2026692008479203 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 17 de marzo de 2026 (01) folio.
17. Remisión de recepción de Bienes de fecha 16 de marzo de 2026 (01) Folio.
18. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003865500-2026 de fecha 18 de marzo de 2026 (01) folio.
19. Factura de Venta Electrónica No. FE-146 de fecha 15 de abril de 2026 (01) Folios.
20. Acta de recibo a satisfacción No. 2026692005761856 de fecha 15 de abril de 2026.
21. Salida libre utilización No. 4911346168-2026 de fecha 22 de abril de 2026.

Se deja constancia y certificación por parte de señor MY. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que cuatro (04) ITEM No. 01-03-04-05 del LOTE DE EMPAQUE Y ROTULADO, están bajo el concepto de CONFORME con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico No. 2026692011340613, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recepcionados, así:



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692012700393 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

XII. CONCLUSIÓN

Se reciben a satisfacción el material para la TERCERA ENTREGA TOTAL establecido en el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN", por el cual el contrato se encuentra al 100% de ejecución de acuerdo a documentación soporte, para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal, de acuerdo a la FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, se autoriza realizar los trámites administrativos correspondientes, para el pago de la factura No. FE-146 de fecha 15 de abril de 2026, del presupuesto correspondiente en la Vigencia 2026, por un valor de DOSCIENTOS ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 211.285.660,00), IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN, y según, acta de recibo a satisfacción No. 2026692005761856 del 15 de abril de 2026, la entrada SAP stock bloqueado No. 5003863914-2026 de fecha 06 de marzo de 2026 y entrada 5003865500 de fecha 18 de marzo de 2026, y la Transferencia del material a libre utilización No. 4911346168-2026 de fecha 22 de abril de 2026, se concluye que los bienes fueron recibidos a entera conformidad sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC, de acuerdo a solicitud presentada por el supervisor, en la entrega de la documentación soporte.

Respetuosamente,

Mayor. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"
Supervisora Contrato de Compraventa No. 113

Proyecto: TO 2 Taliana Reyes
Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA NO. 1 "LAS JUANAS"**

Acta No. 2026692005761856 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 15 de abril de 2026

INTERVIENEN:

MY. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA
Supervisor Contrato de Compra venta. No. 113-
CENACPUENTEARANDA-2026.

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa

TO.5. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa

TO.5. TANIA CAROLINA HERNANDEZ Comité Técnico
Evaluador Contrato de Compraventa

RAMIRO FRANCO GONZÁLEZ
C.C No. 79.981.533
Representante Legal
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT No. 860.502.101

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TERCERA ENTREGA TOTAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026".

I. DATOS GENERALES CONTRATO

CONTRATO No.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113
ORDEN DE COMPRA No.	CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2025 No.	18625 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025
CRP 2025 No.	133325 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1525 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2026 No.	1526 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	1526 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO
RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPERSVISOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos.
FORMA DE PAGO CONTRATO DE COMPRAVENTA	CLÁUSULA TERCERA- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a la Cuenta Ahorros No.68900000313, de BANCOLOMBIA S.A. a nombre de: EL COMERCIO DE



CUEROS S.A.S. identificado con el Nit 860.502.101 de la siguiente forma:

EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPERSVISOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable – CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista.
2. Entrada al Almacén.
3. Informe de supervisión.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 emitida por la DIAN.
7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013.

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del

	<p>contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p> <p>NOTA 2: La factura electrónica debe realizarse según Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>
<p>GARANTIA TECNICA</p>	<p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:</p> <p>a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.</p> <p>b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.</p> <p>c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.</p> <p>d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.</p> <p>e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).</p> <p>f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho. (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.</p> <p>g) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía técnica.</p>
<p>TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA</p>	<p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:</p> <p>a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen</p>



	<p>sancionatorio del contrato.</p> <p>b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato</p> <p>c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p> <p>d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de término de respuesta de la garantía técnica.</p>
CONTRATISTA	RAMIRO FRANCO GONZALEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.981.533 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL DE EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S CON NÚMERO DE NIT No. 860.502.101
SUPERVISOR	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas" Supervisor Contrato de Compraventa No. 113
PLAZO DE ENTREGA	29 DE MAYO DE 2026
LUGAR DE ENTREGA	<p>El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal del Compromiso, hasta el 29 de mayo de 2026, teniendo en cuenta el siguiente cronograma.</p> <p>La entrega de los bienes se llevará a cabo en las instalaciones del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C – 79 Puente Aranda, Bogotá D.C.</p> <p>PARAGRAFO 1: REUNIÓN DE COORDINACIÓN: El supervisor del contrato citará a reunión de coordinación al contratista y a los S4 de cada unidad beneficiaria, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ejecución del contrato. La cual se realizará en la carrera 46 No. 20 C -79 en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.º 21, localidad de Puente Aranda, de la ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>En la reunión de coordinación se deben verificar las condiciones de entrega con base en los planes de inversión de cada unidad beneficiaria.</p> <p>En la reunión de coordinación el supervisor del contrato entregará al</p>

	<p>contratista la solicitud del pedido (que corresponde al plan de inversión consolidado), correspondientes a la necesidad de los elementos, así mismo, el contratista se compromete a entregar los elementos en el respectivo almacén de acuerdo con las fechas establecidas por cada entrega.</p> <p>PARAGRAFO 2:</p> <p>A) CONDICIONES DE ENTREGA: el contratista deberá comprometerse a realizar la entrega de los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 ubicado en el Cantón Militar Caldas en la Carrera 46 No. 20 C – 79, localidad de Puente Aranda de Bogotá D.C.</p> <p>B) VERIFICACIÓN DE BIENES: los bienes deberán ser verificados por el supervisor del proceso, que correspondan a los establecidos en el contrato, que cumplan con todas las especificaciones técnicas</p>												
<p>VALOR TOTAL CONTRATADO</p>	<p>CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 479.804.396,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p> <table border="1" data-bbox="613 1042 1448 1478"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA.Y EQUIPO)</td> <td>\$ 248.976.460,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-006</td> <td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO</td> <td>\$ 111.100.200,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P</td> <td>\$ 119.727.736,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA.Y EQUIPO)	\$ 248.976.460,00	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 111.100.200,00	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 119.727.736,00
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR											
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA.Y EQUIPO)	\$ 248.976.460,00											
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 111.100.200,00											
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 119.727.736,00											
<p>PLAZO DE DURACIÓN</p>	<p>LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.</p>												
<p>NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE</p>	<p>TERCERA ENTREGA TOTAL</p>												
<p>FECHA INICIACIÓN</p>	<p>17 DE DICIEMBRE DE 2025</p>												



Continuación Acta No. **2026692005761856** Recibo a Satisfacción TERCERA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

GARANTIA ÚNICA INICIAL	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL 17-44-101220495 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA EXPEDICIÓN: 17/12/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
MODIFICATORIO	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	29 DE MAYO DE 2026

II. BALANCE DEL CONTRATO

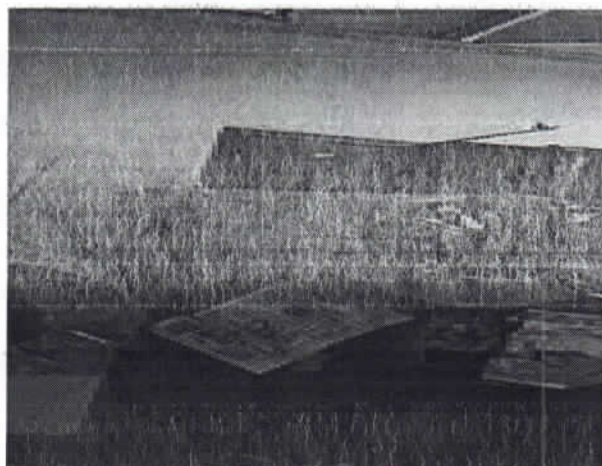
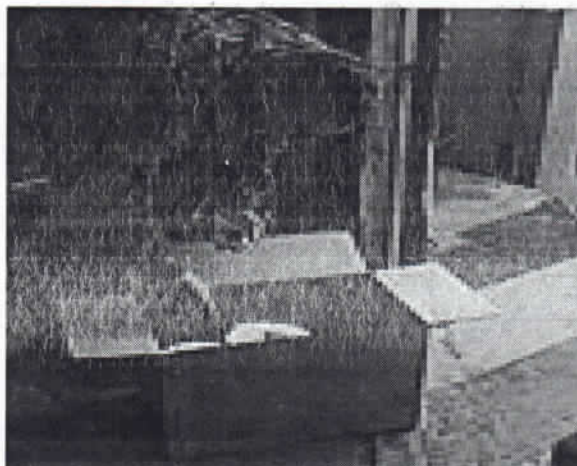
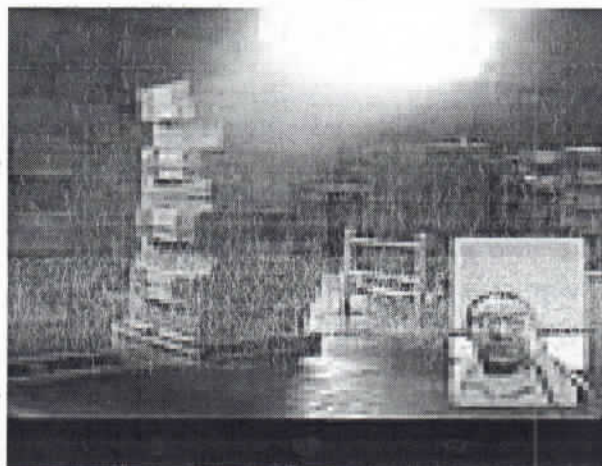
BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	\$ 479.804.396,00	
Valor cancelado Primera Entrega-Apalancamiento		\$ 4.619.170,00
Valor Total a Cancelar Segunda Entrega		\$ 263.899.566,00
Valor Total a Cancelar Tercera Entrega		\$ 211.285.660,00
Valor Total por Ejecutar		\$ 0,00
TOTAL CONTRATO	\$ 479.804.396,00	\$ 479.804.396,00

III. DESARROLLO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Que el día 17 de diciembre de 2025 se realiza la reunión de coordinación mediante radicado No. 2025692017345646, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron las fechas de entrega y fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026.

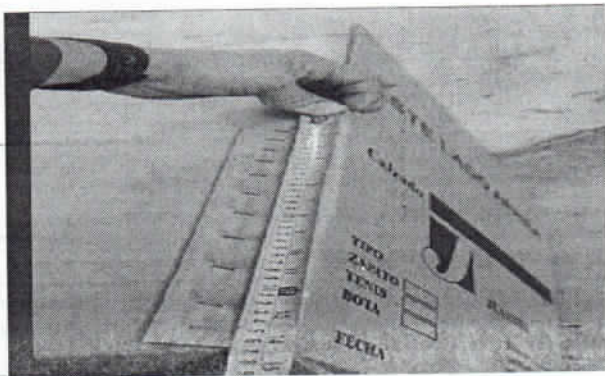


El día 06 de marzo de 2026 se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para los ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, elementos que componen el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.

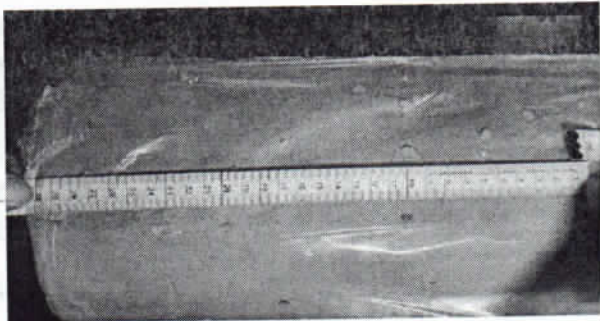


Continuación Acta No. **2026692005761856** Recibo a Satisfacción TERCERA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

El día 16 de marzo de 2026 se realiza la visita de seguimiento al 100% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para los ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, elementos que componen el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.

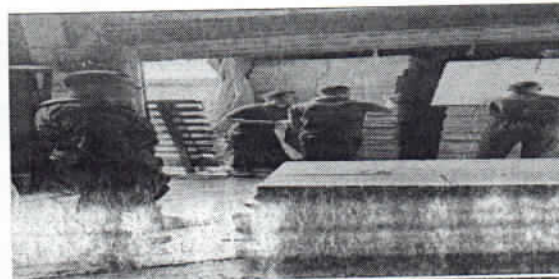
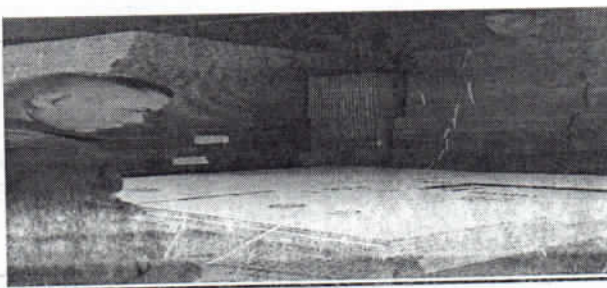


EL COMERCIO DE CUEROS SAS CALLE 14 No. 12-18 Bogotá - Colombia NIT: 860.502.101-0				
INFORMACION DEL CONTRATO				
Contrato de Compraventa N° 113-CENACPUENTEARANDA-2025 Emisor: ACPH - Servicio Nacional de Compras - Aranda Fecha del Contrato: 17 Dic. 2025		Cantidad Contrato: 12.228 UNDS Composición: POLIPROPILENO Código SAP: 6200339 Centro de Emпаques: 80-80488		
Contenido: SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM JEMPP-CEDE4-OIETE-ET-00383-INT-00				
Unids por Emпаque: 150 UNDS Peso Neto: 35 Kilos Peso Bruto: 35 Kilos		Fabricante: Tejidos Plásticos SAS Aprobación: Mar: 10 Boles		
ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE				
Recomendaciones uso y almacenamiento	UN	Cantidad elementos empaque	F. Fabricación	País de Origen
Verificar el tipo de emпаque y el tipo de emпаque	Und	150	2026	Colombia



EL COMERCIO DE CUEROS SAS CALLE 14 No. 12-18 Bogotá - Colombia NIT: 860.502.101-0				
INFORMACION DEL CONTRATO				
Contrato de Compraventa N° 113-CENACPUENTEARANDA-2025 Emisor: ACPH - Servicio Nacional de Compras - Aranda Fecha del Contrato: 17 Dic. 2025		Cantidad Contrato: 9.043 UNDS Composición: Cartón Corrugado Código SAP: 1048270 Centro de Emпаques: 935		
Contenido: CAJA DE CARTON CORRUGADO 60X38X370 MM JEMPP-CEDE4-OIETE-ET-02229-INT-00				
Unids por Emпаque: 10 UNDS Peso Neto: 35 Kilos Peso Bruto: 35 Kilos		Fabricante: Andina de Corrugados SAS Aprobación: Mar: 10 Boles		
ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE				
Recomendaciones uso y almacenamiento	UN	Cantidad elementos empaque	F. Fabricación	País de Origen
Verificar el tipo de emпаque y el tipo de emпаque	Und	10	2026	Colombia

Los días 05 de marzo y 16 de marzo de 2026 el contratista ingresa la totalidad del material para la TERCERA ENTREGA TOTAL en el Almacén de Materia prima del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de cuatro (04) ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, de acuerdo al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.





El día 05 y 16 de marzo de 2026 el contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera, parte (contratista), garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera (contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador en las plantas de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día 06 de marzo de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692007083743, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago." teniendo en cuenta lo anteriormente

Página 10 de 15



mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200398537 de fecha 05 de marzo de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

El día 17 de marzo de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692008479203, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capítulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago." teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200398801 de fecha 17 de marzo de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

Los días 18 de marzo de 2026, el Batallón de Intendencia No. 01 "Las Juanas", término de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a cuatro (04) ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, donde se manifiesta que el resultado obtenido es: CONFORME PARA LA TERCERA ENTREGA TOTAL, con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día 13 de abril de 2026, se realiza el anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO, para cuatro (04) ITEMS No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 13 de abril de 2026, se realiza el anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE para diez (10) ITEM No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 09 de marzo de 2026 se realiza el FORMATO de VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO para el lote que componen la TERCERA

Continuación Acta No. **2026692005761856** Recibo a Satisfacción TERCERA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

ENTREGA TOTAL para cuatro (04) ITEMS No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO los cuales componen el contrato de compraventa.

El día 13 de abril de 2026 el Comité técnico Evaluador Mediante oficio No. 2026692011340613-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAINT-EJE-S3-CPD, certifica y conceptúa que la TERCERA ENTREGA TOTAL para cuatro (04) ITEMS No. 1-3-4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, son CONFORMES TÉCNICAMENTE con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día 06 de marzo de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003863914-2026, para dos (02) ITEMS No. 1-3 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO.

El día 18 de marzo de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003865500-2026, para dos (02) ITEMS No. 4-5 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO.

El día 18 de marzo de 2026 mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. FE-145 se encuentran APROBADAS.

SIIF Validador de Factura Electrónica
Oficina Virtual: 2026-04-15 13:39:48 Colombia

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUE
(15-01-03-078)

Documento Recepción Gestionados

DESCARGAR CARPETA ZIP CONSULTAR PDF DIAN

Fecha de registro: 16 / 04 / 2026

CUIF/CIUI: Ofcd93f004c#23448c2696e3eadc24a2f6bbcbfcb5287742c85b72f93d8d8d2f42a3a8e6536e1f0b1bacc5be

Proveedor: EL COMERCIO DE CUEROS SAS	Documento Proveedor: 869502501	Tipo Documento DE: Factura Electronica	Número de Documento DE: FE146
Valor Total: 211,385,680.00	Total Impuestos: 33,734,885.21	Subtotal Documento: 177,650,794.79	Fecha de Emisión DE: 2026-04-15
Observación: se aprueba sin novedad		Fecha de Recepción DE: 2026-04-15	

Motivo de rechazo:

CANCELAR APROBAR RECHAZAR



IV. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", se estableció que, estos ítem son CONFORMES PARA LA TERCERA ENTREGA TOTAL con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio RAMIRO FRANCO GONZALEZ, identificado con NIT No. 860.502.101, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de marzo de 2026 (02) Folios.
2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01306 para el ITEM No. 01 CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM de fecha 02 de marzo de 2026 (03) Folios.
3. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-01741 para el ITEM No. 5 SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM de fecha 13 de marzo de 2026 de 2026 (03) Folios.
4. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
5. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S), para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
6. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S), para cuatro ITEMS (01-03-04-05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
7. Anexo de Catalogación (02) folios.

8. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0350-PT-0351-PT-0366-PT-0367(09) Folios.
9. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 13 de abril de 2026 (02) Folios.
10. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 13 de abril de 2026 (01) Folio.
11. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 09 de marzo de 2026 (05) Folios.
12. Concepto Técnico evaluador para la TERCERA ENTREGA TOTAL Radicado No. 2026692011340613 de fecha 13 de abril de 2026 (03) Folios.
13. Informe de Seguimiento No. 2026692007083743 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 06 de marzo de 2026 (01) folio.
14. Remisión de recepción de Bienes de fecha 05 de marzo de 2026 (01) Folio.
15. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003863914-2026 de fecha 06 de marzo de 2026 (01) folio.
16. Informe de Seguimiento No. 2026692008479203 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 17 de marzo de 2026 (01) folio.
17. Remisión de recepción de Bienes de fecha 16 de marzo de 2026 (01) Folio.
18. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003865500-2026 de fecha 18 de marzo de 2026 (01) folio.
19. Factura de Venta Electrónica No. FE-146 de fecha 15 de abril de 2026 (01) Folios.

Se deja constancia y certificación por parte de señor MY. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONA, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que cuatro (04) ITEM No. 01-03-04-05 del LOTE DE EMPAQUE Y ROTULADO, están bajo el concepto de CONFORME con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico No. 2026692011340613, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recepcionados, así:

Continuación Acta No. **2026692005761856** Recibo a Satisfacción TERCERA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025								
TERCERA ENTREGA TOTAL								
LOTE								
EMPAQUE Y ROTULADO								
A-02-02-01-003-002								
PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
A-02-02-01-003-006								
OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P								
FACTURA DE VENTA No. FE-146 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2026								
VALOR DE FACTURA \$ 211.285.660,00								
PEDIDO SAP No. 4200398537 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2026								
PEDIDO SAP No. 4200398801 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2026								
VALOR PEDIDO SAP \$ 149.054.260,00								
VALOR PEDIDO SAP \$ 62.231.400,00								
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003863914 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2026								
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003865500 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2026								
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO \$ 149.054.260,00								
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO \$ 62.231.400,00								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 3RA ENTREGA ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 1RA ENTREGA ENTREGA TOTAL
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00	\$ 12.033,61	\$ 2.286,39	\$ 14.320,00	\$ 133.791.760,00
3	1021195	PAPER, KRAFT,UNTREAT	M	6.105,00	\$ 2.100,84	\$ 399,16	\$ 2.500,00	\$ 15.262.500,00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00	\$ 159,66	\$ 30,34	\$ 190,00	\$ 1.995.000,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	M	11.928	\$4.243,70	\$ 806,30	\$ 5.050,00	\$ 60.236.400,00

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de Mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito anexar los respectivos soportes del incidente presentado en la plataforma de validación de facturación electrónica del SIIF NACIÓN, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

ANEXOS:

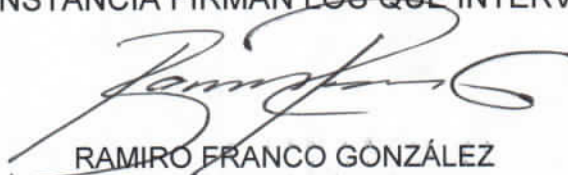
- FACTURA No. FE-146 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2026.



CONSTANCIAS

El supervisor Contractual hace constar con el apoyo del Comité Técnico Evaluador que el objeto contratado y el material ha sido recepcionado en la TERCERA ENTREGA TOTAL- ENTREGA TOTAL para el Rubro A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO por el contratista y el material fue recibido a conformidad.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENEN



RAMIRO FRANCO GONZÁLEZ
C.C No. 79.981.533
Representante Legal
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT No. 860.502.101



TO.5. TANIA CAROLINA HERNANDEZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025




TO.5. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador Orden Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025




SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025

MY. CARLOS ERNESTO PÉREZ CARDONNA
Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. "Las Juanas"
Supervisora Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025

CCNAC

 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		39 DE 46
		2024-05-22

	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 06-03-2026 ELEMENTO: VARIOS

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS FUERZA: EJERCITO NACIONAL

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	6.105,00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	11.928,00

CONTRATISTA: EL COMERCIO DE CUEROS S A S NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT-00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/ INT-00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/ INT-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00

- VISITA DE SEGUIMIENTO N° 1
- VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO
- VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**EVALUACIÓN DE LA
CONFORMIDAD PARA LOS
PRODUCTOS DEL SECTOR
DEFENSA**

GTMD-0004-A4

39 DE 46





2024-05-22


ELEMENTO: VARIOS

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

OBSERVACIONES:

se realiza la verificación del 2% donde se confrontan los requisitos generales y de empaque y rotulado de las fichas técnicas de los diferentes elementos, el cual se especificó que todos los rótulos deben estar de acuerdo a la ficha técnica del elemento contratado y se dio a conocer observaciones respecto al peso, dimensiones, número de contrato y año.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	TOTAL, CONTRATO	OBSERVACIONES
1	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00	
2	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	6.105,00	
4	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00	
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	11.928,00	

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		40 DE 46
		2024-05-22

El señor Ramiro Franco González, representante de la empresa EL COMERCIO DE CUERO S.A.S declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

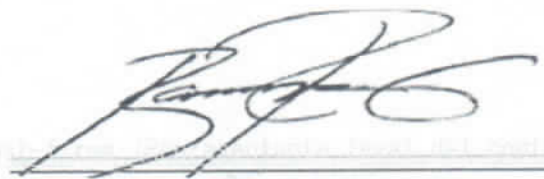
Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.


El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

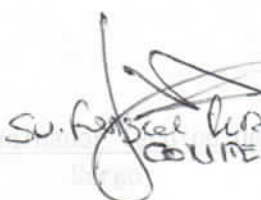
El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas


Para constancia firman,






 Episcopi
 RAMIRO
 FRANCO


 Su. Ramiro Franco González
 EL COMERCIO DE CUERO


 RAMIRO FRANCO

 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		39 DE 46
		2024-05-22

	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 16-03-2026 **ELEMENTO:** VARIOS

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS **FUERZA:** EJERCITO NACIONAL


ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	6.105,00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	11.928,00

CONTRATISTA: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NORMA O ESPECIFICACION TÉCNICA APLICADA

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT-00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/ INT-00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/ INT-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00

- VISITA DE SEGUIMIENTO N° 2**
- VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**
- VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO**









Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.


REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		39 DE 46
		2024-05-22

INFORME DE OBSERVACIONES

ELEMENTO: VARIOS
ASPECTOS A TENER EN CUENTA

OBSERVACIONES:
 Se realiza la verificación del 100% donde se confrontan los requisitos generales y de empaque y rotulado de las fichas técnicas de los diferentes elementos, el cual se especificó que todos los rótulos están de acuerdo a la ficha técnica del elemento contratado y se dio a conocer observaciones respecto al peso, dimensiones, numero de contrato y año.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	TOTAL, CONTRATO	OBSERVACIONES
1	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00	 
3	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	6.105,00	 
4	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00	 
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	11.926,00	 

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		40 DE 46
		2024-05-22

El señor Ramiro Franco González, representante de la empresa EL COMERCIO DE CUERO S.A.S declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

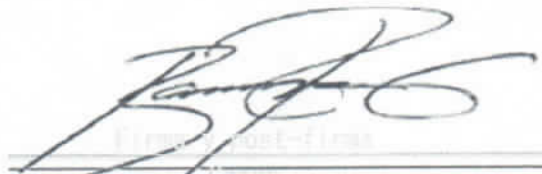
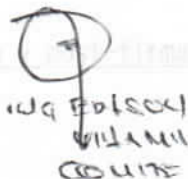
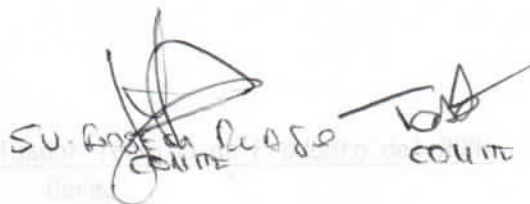
Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas

Para constancia firman,


CAJA CARTON

26-01306

Cliente
EL COMERCIO DE CUEROS SAS

Contacto
RAMIRO FRANCO GONZALEZ

Dirección CALLE 14 # 12-15 BARRIO SAN VICTORII
Teléfono 3143653368

No. Orden de Trabajo
26-01306

Fecha de Recepción
2026-02-18

Fecha de Ensayo
2025-02-26- 2025-02-27

Fecha de Emisión
2025-03-02

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
05

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios®
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor, Probar!

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por
Marcia Paez
Fecha: 2026.03.02
16:27:50 -05'00'
Gerente técnico



Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, o=O LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, c=ES A 74 94, BOGOTÁ D.C.
email=GERENCIA@LABORATORIO MYG.COM, ou=Colombia,
government=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.03.02 16:28:00 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat:
2025.001.21223

Sello

Ensayos Realizados por:

Edwin Perilla

Director Técnico Metalmecánica

1. Especificaciones Técnicas

CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-00) 3.2. requisitos específicos.	Requisito															
	26-01306-1	26-01306-2	26-01306-3	26-01306-4												
La caja debe cumplir con las siguientes condiciones así:	26-01306-5	26-01306-6	26-01306-7	26-01306-8												
TABLA 3 REQUISITOS ESPECIFICOS <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARACTERÍSTICA</th> <th>VALORES</th> <th>NUMERAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Composición</td> <td>Cartón Corrugado de doble pared</td> <td>5.2</td> </tr> <tr> <td>Resistencia</td> <td>Min. 445 N (aproximadamente 100 LBF)</td> <td>5.3</td> </tr> <tr> <td>Doble Pared</td> <td>BC1130K</td> <td>5.2</td> </tr> </tbody> </table>	CARACTERÍSTICA	VALORES	NUMERAL	Composición	Cartón Corrugado de doble pared	5.2	Resistencia	Min. 445 N (aproximadamente 100 LBF)	5.3	Doble Pared	BC1130K	5.2	Cartón Doble Pared BC1130K Ver Tabla 3. Numeral 5.2. Determinación de las especificaciones de las cajas de cartón corrugado. 5.3. Determinación de la resistencia a la compresión vertical.			
CARACTERÍSTICA	VALORES	NUMERAL														
Composición	Cartón Corrugado de doble pared	5.2														
Resistencia	Min. 445 N (aproximadamente 100 LBF)	5.3														
Doble Pared	BC1130K	5.2														

Tabla 3. Requisitos específicos (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-00)
Numeral 5.2. Determinación de las especificaciones de las cajas de cartón corrugado (NTC 452)

Código Interno Muestra	Producto	Composición Doble Pared Requisito: Cartón Corrugado de doble pared (BC 1130K)
26-01306-1	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	Cartón Corrugado de doble pared BC 1130K (Presenta una estructura formada por tres cartones planos pegados firmemente a papeles corrugados medio ondulados, intercalados entre ellos)
26-01306-2	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	Cartón Corrugado de doble pared BC 1130K (Presenta una estructura formada por tres cartones planos pegados firmemente a papeles corrugados medio ondulados, intercalados entre ellos)
26-01306-3	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	Cartón Corrugado de doble pared BC 1130K (Presenta una estructura formada por tres cartones planos pegados firmemente a papeles corrugados medio ondulados, intercalados entre ellos)
26-01306-4	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	Cartón Corrugado de doble pared BC 1130K (Presenta una estructura formada por tres cartones planos pegados firmemente a papeles corrugados medio ondulados, intercalados entre ellos)
26-01306-5	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	Cartón Corrugado de doble pared BC 1130K (Presenta una estructura formada por tres cartones planos pegados firmemente a papeles corrugados medio ondulados, intercalados entre ellos)
26-01306-6	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	Cartón Corrugado de doble pared BC 1130K (Presenta una estructura formada por tres cartones planos pegados firmemente a papeles corrugados medio ondulados, intercalados entre ellos)
26-01306-7	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	Cartón Corrugado de doble pared BC 1130K (Presenta una estructura formada por tres cartones planos pegados firmemente a papeles corrugados medio ondulados, intercalados entre ellos)
26-01306-8	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	Cartón Corrugado de doble pared BC 1130K (Presenta una estructura formada por tres cartones planos pegados firmemente a papeles corrugados medio ondulados, intercalados entre ellos)

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Tabla 3. Requisitos específicos (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-00)
Numeral 5.3. Determinación de la resistencia a la compresión vertical (NTC 973/4183/5272)

Código Interno Muestra	Producto	Resistencia a la compresión Requisito: min. 445 N (N)
26-01306-1	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	479,86
26-01306-2	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	480,81
26-01306-3	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	477,58
26-01306-4	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	475,36
26-01306-5	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	490,74
26-01306-6	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	476,85
26-01306-7	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	477,29
26-01306-8	CAJA CARTON CORRUGADO 560X560X370 mm.	481,45

NOTA 1: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,96$ N, corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de 22,3 °C y una humedad relativa del 55,2 %

2. Normas Utilizadas:

METODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Caja de cartón corrugado 560X560X370 MM.	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-00)
Cajas de Cartón corrugado. Especificaciones.	NTC 452 (2005)
productos de papel y cartón. resistencia a la compresión vertical del cartón corrugado (prueba de columna corta).	NTC 973 (2005)
productos de papel y cartón. método de ensayo para determinar la resistencia a la compresión vertical del cartón corrugado, utilizando piezas de ensayo en forma de cuello.	NTC 4183 (2005)
resistencia a la compresión vertical del cartón corrugado usando el método de mordaza -prueba de columna corta-	NTC 5272 (2004)

3. Anexos:





4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.
- Los resultados de las pruebas aquí contenidas no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-01306

SACOS DE POLIPROPILENO

26-01741

Ciente

EL COMERCIO DE CUEROS SAS

Contacto

CLAUDIA GRANADOS

Dirección

CL 14 12 15 BRR SAN VICTORINO

No. Orden de Trabajo

26-01741

Teléfono

3143653368

Fecha de Recepción

2026-03-06

Fecha de Ensayo

2026-03-09- 2026-03-13

Fecha de Emisión

2026-03-13

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
05

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.



Porque siempre es mejor. Probar!

Documento Aprobado por:

Marcia Paez

Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.03.13 16:58:25 -05'00'

Gerente Técnico



Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, o=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, cl=ES A 74 54, Bogota D.C., email=GERENCIA@LABORATORIO MYG.COM, c=Colombia
gi=Gerente-MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.03.13 16:58:10 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Sandra Castro

Director Técnico Textiles

Diego Rodríguez

Director Técnico Físicoquímica



1. Especificaciones Técnicas

SACOS DE POLIPROPILENO (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito							
	26-01741-1 (1)	26-01741-2 (2)	26-01741-3 (3)	26-01741-4 (4)	26-01741-5 (5)	26-01741-6 (6)	26-01741-7 (7)	26-01741-8 (8)
3.2.1. Composición								
Los sacos deben estar elaborados en polipropileno y debe verificarse de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.3	Ver Tabla Numeral 5.3. Determinación de la composición							

**Tabla Numeral 5.3. Determinación de la composición (ASTM E1252)
Numeral 3.2.1. Composición (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00)**

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición química Requisito: Polipropileno
26-01741-1 (1)	SACO DE POLIPROPILENO	Polipropileno
		Observaciones Se realiza un barrido electromagnético en un rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ en el cual se evidencian vibraciones en el rango de 2700 a 3000 cm ⁻¹ de enlaces -CH, -CH ₂ , también en el rango de 1200 a 1400 cm ⁻¹ los cuales son propias para polímeros olefinicos. Por lo tanto el material analizado es Polipropileno
26-01741-2 (2)	SACO DE POLIPROPILENO	Polipropileno
		Observaciones Se realiza un barrido electromagnético en un rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ en el cual se evidencian vibraciones en el rango de 2700 a 3000 cm ⁻¹ de enlaces -CH, -CH ₂ , también en el rango de 1200 a 1400 cm ⁻¹ los cuales son propias para polímeros olefinicos. Por lo tanto el material analizado es Polipropileno
26-01741-3 (3)	SACO DE POLIPROPILENO	Polipropileno
		Observaciones Se realiza un barrido electromagnético en un rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ en el cual se evidencian vibraciones en el rango de 2700 a 3000 cm ⁻¹ de enlaces -CH, -CH ₂ , también en el rango de 1200 a 1400 cm ⁻¹ los cuales son propias para polímeros olefinicos. Por lo tanto el material analizado es Polipropileno
26-01741-4 (4)	SACO DE POLIPROPILENO	Polipropileno
		Observaciones Se realiza un barrido electromagnético en un rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ en el cual se evidencian vibraciones en el rango de 2700 a 3000 cm ⁻¹ de enlaces -CH, -CH ₂ , también en el rango de 1200 a 1400 cm ⁻¹ los cuales son propias para polímeros olefinicos. Por lo tanto el material analizado es Polipropileno
26-01741-5 (5)	SACO DE POLIPROPILENO	Polipropileno
		Observaciones Se realiza un barrido electromagnético en un rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ en el cual se evidencian vibraciones en el rango de 2700 a 3000 cm ⁻¹ de enlaces -CH, -CH ₂ , también en el rango de 1200 a 1400 cm ⁻¹ los cuales son propias para polímeros olefinicos. Por lo tanto el material analizado es Polipropileno
26-01741-6 (6)	SACO DE POLIPROPILENO	Polipropileno
		Observaciones Se realiza un barrido electromagnético en un rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ en el cual se evidencian vibraciones en el rango de 2700 a 3000 cm ⁻¹ de enlaces -CH, -CH ₂ , también en el rango de 1200 a 1400 cm ⁻¹ los cuales son propias para polímeros olefinicos. Por lo tanto el material analizado es Polipropileno

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición química Requisito: Polipropileno
26-01741-7 (7)	SACO DE POLIPROPILENO	Polipropileno
		Observaciones Se realiza un barrido electromagnético en un rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ en el cual se evidencian vibraciones en el rango de 2700 a 3000 cm ⁻¹ de enlaces -CH, -CH ₂ , también en el rango de 1200 a 1400 cm ⁻¹ los cuales son propias para polímeros olefinicos. Por lo tanto el material analizado es Polipropileno
26-01741-8 (8)	SACO DE POLIPROPILENO	Polipropileno
		Observaciones Se realiza un barrido electromagnético en un rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ en el cual se evidencian vibraciones en el rango de 2700 a 3000 cm ⁻¹ de enlaces -CH, -CH ₂ , también en el rango de 1200 a 1400 cm ⁻¹ los cuales son propias para polímeros olefinicos. Por lo tanto el material analizado es Polipropileno

NOTA 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica ya que es una evaluación cualitativa.

NOTA 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron temperatura de 20,1 °C y humedad relativa de 59,8 %.

NOTA 3: Ver grafica Composición Análisis FT-IR material

SACOS DE POLIPROPILENO (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito																			
	26-01741-1	26-01741-2 (2)	26-01741-3 (3)	26-01741-4 (4)	26-01741-5 (5)	26-01741-6 (6)	26-01741-7 (7)	26-01741-8 (8)												
3.2.2. Masa por área																				
Los sacos deben cumplir con los requisitos exigidos en la tabla 3 y debe verificarse de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.4	Ver Tabla Numeral 5.4. Determinación de la masa por unidad de área																			
<p>Tabla 3. Valores de la masa por área para los sacos de polipropileno</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>ELEMENTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>SACO DE POLIPROPILENO DE 100 CM X 45 CM</td> <td>74,3 g/m² ± 5%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM</td> <td>74,8 g/m² ± 5%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 90 CM</td> <td>74,4 g/m² ± 5%</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	ELEMENTO	VALOR	1	SACO DE POLIPROPILENO DE 100 CM X 45 CM	74,3 g/m ² ± 5%	2	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	74,8 g/m ² ± 5%	3	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 90 CM	74,4 g/m ² ± 5%								
ITEM	ELEMENTO	VALOR																		
1	SACO DE POLIPROPILENO DE 100 CM X 45 CM	74,3 g/m ² ± 5%																		
2	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	74,8 g/m ² ± 5%																		
3	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 90 CM	74,4 g/m ² ± 5%																		

Numeral 5.4. Determinación de la masa por unidad de área (NTC 1792)

Tabla 3. Valores de la masa por área para los sacos de polipropileno (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso - Masa por unidad de área (g/m ²) - Muestra tomada de 1 cara del saco (100 cm ²) (Saco de tamaño 130 cm X 80 cm) Requisito: 75,8 g/m ² ± 5 %
26-01741-1 (1)	SACO DE POLIPROPILENO	72,8
26-01741-2 (2)	SACO DE POLIPROPILENO	72,9
26-01741-3 (3)	SACO DE POLIPROPILENO	72,6
26-01741-4 (4)	SACO DE POLIPROPILENO	73,1
26-01741-5 (5)	SACO DE POLIPROPILENO	72,9
26-01741-6 (6)	SACO DE POLIPROPILENO	72,7

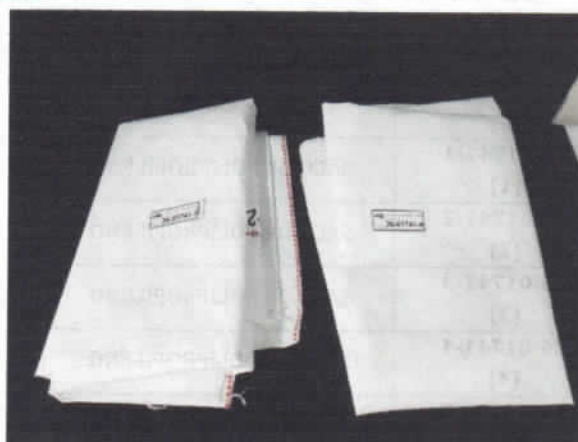
Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Peso - Masa por unidad de área (g/m ²) (130 cm X 80 cm) Requisito: 75,8 g/m ² ± 5 %
26-01741-7 (7)	SACO DE POLIPROPILENO	73,3
26-01741-8 (8)	SACO DE POLIPROPILENO	73,0

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de ± 0,12 g/m² y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

2. Normas Utilizadas:

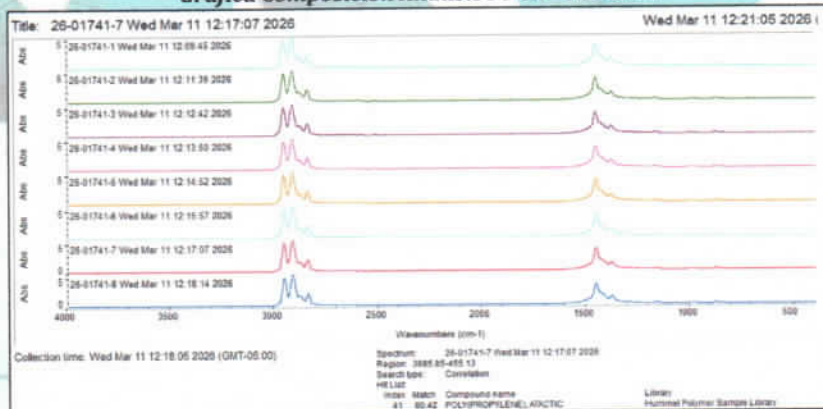
MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Practica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)
MÉTODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Saco de polipropileno	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00 (2019)
Embalajes. Sacos tejidos de poliolefinas y contenedores intermedios para productos a granel (FIBC o big bags) para empaque y embalaje, y su reutilización	NTC 1792 (2025)

3. Anexos:





Grafica Composición Análisis FT-IR - Material



Porque siempre es mejor. Probar!

1. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

Observaciones:

De acuerdo con la verificación de las nuevas muestras entregadas por el cliente, se realizan ensayos y se actualiza el informe con los resultados obtenidos de composición y masa por unidad de área. Este informe reemplaza la versión 00 emitida el 2026-03-12.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-01741

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

DECLARACION DE CONFORMIDAD NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

Bogotá D.C., marzo 05 de 2026

NOMBRE DEL EMISOR : **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**
N.I.T. : 860.502.101-0
DIRECCION : CALLE 14 No. 12-15

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S., en calidad de distribuidor y/o comercializador, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos en las distintas Especificaciones Técnicas y las Normas Técnicas y/o Fichas Técnicas que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, garantizando el cumplimiento de los siguientes aspectos:

*Que las Cajas de Cartón Corrugado y el Papel Kraft, Untreat están exentas de materiales y productos de acabados que causen irritación sobre la piel o puedan resultar perjudiciales para la salud.

*De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2.

La anterior declaración aplica para los elementos detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	UN	9.343
3	PAPEL, KRAFT, UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/INT-0	M	6.105

Cordialmente,



RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

DECLARACION DE CONFORMIDAD NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

Bogotá D.C., marzo 16 de 2026

NOMBRE DEL EMISOR : **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**
N.I.T. : 860.502.101-0
DIRECCION : CALLE 14 No. 12-15

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S., en calidad de distribuidor y/o comercializador, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos en las distintas Especificaciones Técnicas y las Normas Técnicas y/o Fichas Técnicas que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, garantizando el cumplimiento de los siguientes aspectos:

*Que los Sticker Autoadhesivos y Sacos de Polipropileno están exentos de materiales y productos de acabados que causen irritación sobre la piel o puedan resultar perjudiciales para la salud.

*De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1** y **NTC-ISO/IEC-17050-2**.

La anterior declaración aplica para los elementos detallados a continuación:

ÍTEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/INT-00	UN	10.500
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	UN	11.928

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

Yo RAMIRO FRANCO GONZALEZ en calidad de Representante Legal de **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, certificamos el cumplimiento y amparo de las siguientes consideraciones:

GARANTÍA TÉCNICA - DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados cumplen las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
- e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.


EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Lo anterior aplica para los ítems detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	UN	9.343
3	PAPEL, KRAFT, UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/INT-0	M	6.105

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

Yo RAMIRO FRANCO GONZALEZ en calidad de Representante Legal de **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, certificamos el cumplimiento y amparo de las siguientes consideraciones:

GARANTÍA TÉCNICA - DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados cumplen las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
- e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Lo anterior aplica para los ítems detallados a continuación:

ÍTEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/TNT-00	UN	10.500
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/TNT-00	UN	11.928

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

Yo RAMIRO FRANCO GONZALEZ en calidad de Representante Legal de **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, certificamos el cumplimiento y amparo de las siguientes consideraciones:

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA - DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados cumplen las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

- a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
- c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S


Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

- d) Se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica, de los LOTES al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

Lo anterior aplica para los ítems detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	UN	9.343
3	PAPEL, KRAFT,UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/INT-0	M	6.105

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

Yo RAMIRO FRANCO GONZALEZ en calidad de Representante Legal de **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, certificamos el cumplimiento y amparo de las siguientes consideraciones:

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA - DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados cumplen las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

- a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
- c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

- d) Se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica, de los LOTES al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

Lo anterior aplica para los items detallados a continuación:

ÍTEM	ELEMENTO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/INT-00	UN	10.500
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	UN	11.928

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026

Señores

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad**

COMPROMISO LOGÍSTICO INVERSA

MANIFIESTAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que:

EL COMERCIO DE CUEROS SAS certifica que en desarrollo de **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, nos comprometemos a realizar la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos/retal generados en el presente proceso de contratación y que sean salientes del proceso productivo del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas", dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable, realizando la disposición final en lugares autorizados y atendiendo las prohibiciones establecidas en los numerales 3, 8 y 14 del artículo 111 del Código Nacional de Policía y que dicha recolección será responsabilidad exclusiva del contratista y que los costos en los que incurra el contratista son exclusivos del mismo, por ningún motivo serán a cargo del MDN – Ejército Nacional - y demás representantes de la organización pública, así mismo, se mantiene el compromiso de realizar la recolección en las fechas y horarios establecidos por el Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas" y a presentar los informes mensuales con el respectivo certificado de disposición final.

Así mismo nos comprometemos a que en caso de que **EL COMERCIO DE CUEROS SAS** incurra en malas prácticas ambientales con relación al manejo, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos/retal recolectados", y se generan las respectivas sanciones administrativas, penales y multas pecuniarias de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 de 2009 "Régimen Sancionatorio Ambiental", serán asumidas por **EL COMERCIO DE CUEROS SAS** y por ningún motivo serán a cargo del MDN – Ejército Nacional - y demás representantes de la organización pública

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad


COMPROMISO LOGÍSTICO INVERSA

MANIFIESTAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que:

EL COMERCIO DE CUEROS SAS certifica que en desarrollo de **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, nos comprometemos a realizar la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos/retal generados en el presente proceso de contratación y que sean salientes del proceso productivo del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas", dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable, realizando la disposición final en lugares autorizados y atendiendo las prohibiciones establecidas en los numerales 3, 8 y 14 del artículo 111 del Código Nacional de Policía y que dicha recolección será responsabilidad exclusiva del contratista y que los costos en los que incurra el contratista son exclusivos del mismo, por ningún motivo serán a cargo del MDN – Ejército Nacional - y demás representantes de la organización pública, así mismo, se mantiene el compromiso de realizar la recolección en las fechas y horarios establecidos por el Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas" y a presentar los informes mensuales con el respectivo certificado de disposición final.

Así mismo nos comprometemos a que en caso de que **EL COMERCIO DE CUEROS SAS** incurra en malas prácticas ambientales con relación al manejo, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos/retal recolectados", y se generan las respectivas sanciones administrativas, penales y multas pecuniarias de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 de 2009 "Régimen Sancionatorio Ambiental", serán asumidas por **EL COMERCIO DE CUEROS SAS** y por ningún motivo serán a cargo del MDN – Ejército Nacional - y demás representantes de la organización pública

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN

Página: 1 de 1
 Código: FO-JEMPP-CEDE4-1473
 Versión: 0
 Fecha de emisión: 2020-04-29

Número Contrato	C45-113-2025
Información del contratista	RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Dirección	AV CR 68 75 A 50 OF 311
Nombre de la empresa	EL COMERCIO DE CUEROS SAS
Teléfono	8013347311
Correo electrónico	COMERCIOCUEROS@YAHOO.COM
Número de identificación tributaria	860502101-0
País de origen	COLOMBIA

Descripción del artículo	Unidad medida	Valor Unitario IVA	Información del fabricante del artículo de catalogación				Fecha y cumplimiento del artículo de catalogación				Identificación de gastos (Industria, industria agroalimentaria, turismo, distribución de bienes y servicios)	
			Número del fabricante	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Número de identificación tributaria (NIT) o equivalente del país de origen	País de origen	Nombre completo del artículo registrado por el fabricante	Valor de venta y precio de adquisición		Número OTAN o Identificación (según sea el caso)
CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	CJU	11.033,61	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV CR 68 75 A 50 OF 311	8013347311	comercio@yaho.com	COLOMBIA	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	N/A	8115-80-000488	SI	CUMPLE
PAPER-KRAFT-UNTREAT	M	2.100,00	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV CR 68 75 A 50 OF 311	8013347311	comercio@yaho.com	COLOMBIA	PAPEL KRAFT UNTREAT	N/A	8115-80-0007412	SI	CUMPLE

Nota: si el artículo está catalogado (tienen número OTAN de Catalogo) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.
 Si el artículo corresponde a una Norma Técnica del Ministerio de Defensa (NTMD) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
 Representante Legal

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

Número Contrato: **549-111-2021**
 Información del contratista:
 Dirección: **BARRIO TRINCO GONZALEZ AV. CR 68 75 A 50 OF 353**
 Nombre de la empresa: **EL COMERCIO DE CUEROS SAS**
 Teléfono: **6013347321**
 Correo electrónico: **SOUTHERN@COMERCIODECUEROS.COM**
 Número de identificación tributaria: **80602101-0**
 País de origen: **COLOMBIA**

Página: 1 de 1
 Código: FO-JEMFP-CEDE4-1473
 Versión: 0
 Fecha de emisión: 2020-04-20

Descripción del artículo	Unidad Medida	Valor Unitario sin IVA	Información del fabricante del artículo de catalogación				País de origen	Número de identificación tributaria (RT) o equivalente del país de origen	Módulo de peso o referencia	Número OTAN o National Stock Number si el artículo está catalogado	Manual o ficha técnica (Identificación específica del artículo)	Información de gestión (Localidad, embalaje, almacenamiento, transporte, destinación al término del ciclo de vida, normas ambientales que se deben cumplir)
			Nombre del fabricante	Dirección	Teléfono	Correo electrónico						
STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	C/U	150,00	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CR 68 75 A 50 OF 353	6013347321	comercio@cueros.com	80602101-0	N/A	NO DEFINIDO	SI	CUMPLE	
BACAO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	C/U	4.243,10	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CR 68 75 A 50 OF 353	6013347321	comercio@cueros.com	80602101-0	N/A	NO DEFINIDO	SI	CUMPLE	

Nota: si el artículo está catalogado (financiado número OTAN DE Catalogo) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica. Si el artículo corresponde a una Norma Técnica del Ministerio de Defensa (NTMD) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.


JUAN CARLOS GONZÁLEZ
 Representante Legal



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"


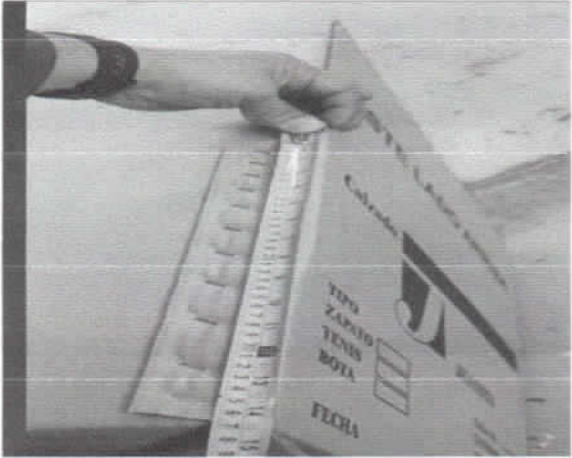
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0350-2026
----------	--------------	--------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMIREZ
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0
MATERIAL	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM			CODIGO SAP	1048279
CANTIDAD INGRESADA	9.343	UNIDAD DE MEDIDA	C/U	PLANTA	ZAPATERIA
MUESTRA	13 PAQUETES			N° REMISIÓN	04
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	18-03-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-químicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA ÚNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIAT

[Signature]
SV JUAN GUILLERMO PONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

[Signature]
TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

[Signature]
TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO 0350

PROVEEDOR:	EL COMERCIO DEL CUERO		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SV. JUAN GUILLERMO FONSECA	
PLANTA:	ZAPATERIA		SUPERVISOR CONTRATO:	TO. FREDY VILLAMIL	
ELEMENTO:	CAJA CARTON CORRUGADO		NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	ET-02029/INT-0	
CONTRATO N°:	113 CGOAC PTE ARUNDA 2025		CANTIDAD DE MUESTRA:	13 EMPAQUES	
CANTIDAD:	9343	UNIDAD DE MEDIDA:	40	CODIGO SAP	1048279
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		
			PRUEBA N°	1-100/	

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO	
1/13	BEIGE	558	559	367					X	
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO		SI	NO	PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD		SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
		X					X	X		
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO		SI	NO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
			X			X		X		

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO	
2/13	BEIGE	560	558	369					X	
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO		SI	NO	PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD		SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
		X					X	X		
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO		SI	NO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
			X			X				

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO	
3/13	BEIGE	557	560	370					X	
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO		SI	NO	PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD		SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
		X					X	X		
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO		SI	NO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
			X			X		X		

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO	
4/13	BEIGE	558	559	367					X	
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO		SI	NO	PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD		SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
		X					X	X		
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO		SI	NO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
			X			X		X		

MUESTRA N°:	5/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	560	LARGO (MM)	567	ALTO (MM)	370	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD				SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO				SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
	X									X			X	

MUESTRA N°:	6/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	557	LARGO (MM)	568	ALTO (MM)	367	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD				SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO				SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
	X									X			X	

MUESTRA N°:	7/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	559	LARGO (MM)	560	ALTO (MM)	369	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD				SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO				SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
	X									X			X	

MUESTRA N°:	8/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	557	LARGO (MM)	569	ALTO (MM)	370	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD				SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO				SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
	X									X			X	

MUESTRA N°:	9/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	558	LARGO (MM)	560	ALTO (MM)	368	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD				SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO				SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
	X									X			X	

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	DR. JOHN JAIRO RODRIGUEZ
-----------	---	-----------	--	---	--------------------------

OBSERVACIONES:



1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO

PROVEEDOR:			COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:		
PLANTA:			SUPERVISOR CONTRATO:		
ELEMENTO:			NTMD/ETMP/FTMP/ N°:		
CONTRATO N°:			CODIGO SAP		
CANTIDAD:	UNIDAD DE MEDIDA:		CANTIDAD DE MUESTRA:		
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA N°

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	10/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
				538	560	368					X
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO	PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD		SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
	X					X			X		
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
		X			X				X		

MUESTRA N°:	11/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
				560	567	357					X
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO	PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD		SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
	X					X			X		
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
		X			X				X		

MUESTRA N°:	12/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
				557	559	369					X
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO	PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD		SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
	X					X			X		
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
		X			X				X		

MUESTRA N°:	13/13	COLOR	BEIGE	ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
				559	560	370					X
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO	PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD		SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA		SI	NO	
	X					X			X		
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE		SI	NO	
		X			X				X		

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD			SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD			SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD			SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD			SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (MM)	LARGO (MM)	ALTO (MM)	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD	SI	NO
PRESENTA RESISTENCIA CON EL PESO DEL PRODUCTO	SI	NO		PRESENCIA DE FISURAS, DESGASTE O HUMEDAD			SI	NO	LA CAJA SE ENCUENTRA PLEGADA	SI	NO
LAS PAREDES MUESTRAN APLASTAMIENTO EN SU CORRUGADO	SI	NO		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	TOZ JOHN JAIRO RODRIGUEZ
-----------	---	-----------	--	---	--------------------------

OBSERVACIONES:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"



1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0351-2026
-----------------	--------------	---------------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMIREZ
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/INT-0
MATERIAL	PAPER,KRAFT,UNTREAT			CODIGO SAP	1021195
CANTIDAD INGRESADA	6105	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA	SASTRERIA
MUESTRA	5 ROLLOS			N° REMISIÓN	04
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	18-03-2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-químicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA ÚNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIANT


SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0351-2026

PROVEEDOR:	El Comercio Aseo		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	1º Juan Guillermo Fonseca 1º Tania Hernández	
PLANTA:	Sastivig		SUPERVISOR CONTRATO:	1º Andica del Pilar Maestre	
ELEMENTO:	Papel CIGF		NTMD/ETMP/FTMP/Nº:	et 02999 / 1110	
CONTRATO Nº:	113		CODIGO SAP	1021195	CANTIDAD DE MUESTRA:
CANTIDAD:	6.105	UNIDAD DE MEDIDA:	m		5 201105
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	12-03-20		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:		PRUEBA Nº 1-100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA Nº:	1/5		COLOR	Naranja		ANCHO UTIL (M)	180		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
		X			X		X			X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA Nº:	2/5		COLOR	Naranja		ANCHO UTIL (M)	180		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
		X			X		X			X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA Nº:	3/5		COLOR	Naranja		ANCHO UTIL (M)	180		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
		X			X		X			X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA Nº:	4/5		COLOR	Naranja		ANCHO UTIL (M)	180		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
		X			X		X			X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA Nº:	5/5		COLOR	Naranja		ANCHO UTIL (M)	180		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
		X			X		X			X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Mayra Mendez
-----------	---	-----------	---	--------------

OBSERVACIONES:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0366-2026
-----------------	---------------------	---------------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMIREZ
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/INT-0
MATERIAL	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm			CODIGO SAP	9200580
CANTIDAD INGRESADA	10.500	UNIDAD DE MEDIDA	C/U	PLANTA	SASTRERIA
MUESTRA	1 CAJA			N° REMISIÓN	05
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	8 MAR 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA:**
1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA ÚNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIANT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON WILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO 0366-2026

PROVEEDOR:	el comercio de cueros			COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	EV Juan Guillermo Fonseca TO Fredy Edison Villamil TO Tania Hernández		
PLANTA:	Zapatería			SUPERVISOR CONTRATO:	M4 Andra del Pilar Maientes		
ELEMENTO:	Stricker auto adhesivo			NTMD/ETMP/FTMP/N°:	et 03968 1 mt - 00		
CONTRATO N°:	113 GENAC			CANTIDAD DE MUESTRA:	1000		
CANTIDAD:	10.500	UNIDAD DE MEDIDA:	CIU	CODIGO SAP			
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	19-03-26			FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	20-03-26		

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO (mm)	110	PRESENTA UNIONES O EMPATES				SI	NO		
				LARGO (mm)	150						X		
SU IMPRESIÓN ES NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	SU CENTRO DE CARTON SE ENCUENTRA SIN DEFORMACIONES			SI	NO	PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			SI	NO	
							X					X	
PRESENTA MANCHAS, SUCIEDAD O BORDES IRREGULARES	SI	NO	EL STICKER DESPEGA CON FACILIDAD DEL PAPEL GUIA			SI	NO	PRESENTA BUENA ADHESION SOBRE EL CARTON	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
		X					X	Y			X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	
											X		

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO (mm)		PRESENTA UNIONES O EMPATES				SI	NO		
				LARGO (mm)									
SU IMPRESIÓN ES NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	SU CENTRO DE CARTON SE ENCUENTRA SIN DEFORMACIONES			SI	NO	PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			SI	NO	
PRESENTA MANCHAS, SUCIEDAD O BORDES IRREGULARES	SI	NO	EL STICKER DESPEGA CON FACILIDAD DEL PAPEL GUIA			SI	NO	PRESENTA BUENA ADHESION SOBRE EL CARTON	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO (mm)		PRESENTA UNIONES O EMPATES				SI	NO		
				LARGO (mm)									
SU IMPRESIÓN ES NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	SU CENTRO DE CARTON SE ENCUENTRA SIN DEFORMACIONES			SI	NO	PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			SI	NO	
PRESENTA MANCHAS, SUCIEDAD O BORDES IRREGULARES	SI	NO	EL STICKER DESPEGA CON FACILIDAD DEL PAPEL GUIA			SI	NO	PRESENTA BUENA ADHESION SOBRE EL CARTON	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	

MUESTRA N°:	/		COLOR	ANCHO (mm)		PRESENTA UNIONES O EMPATES				SI	NO		
				LARGO (mm)									
SU IMPRESIÓN ES NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	SU CENTRO DE CARTON SE ENCUENTRA SIN DEFORMACIONES			SI	NO	PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			SI	NO	
PRESENTA MANCHAS, SUCIEDAD O BORDES IRREGULARES	SI	NO	EL STICKER DESPEGA CON FACILIDAD DEL PAPEL GUIA			SI	NO	PRESENTA BUENA ADHESION SOBRE EL CARTON	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	

MUESTRA N°:	/		COLOR		ANCHO (mm)		PRESENTA UNIONES O EMPATES			SI	NO		
					LARGO (mm)								
SU IMPRESIÓN ES NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	SU CENTRO DE CARTON SE ENCUENTRA SIN DEFORMACIONES			SI	NO	PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			SI	NO	
PRESENTA MANCHAS, SUCIEDAD O BORDES IRREGULARES	SI	NO	EL STICKER DESPEGA CON FACILIDAD DEL PAPEL GUIA			SI	NO	PRESENTA BUENA ADHESION SOBRE EL CARTON	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO		

MUESTRA N°:	/		COLOR		ANCHO (mm)		PRESENTA UNIONES O EMPATES			SI	NO		
					LARGO (mm)								
SU IMPRESIÓN ES NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	SU CENTRO DE CARTON SE ENCUENTRA SIN DEFORMACIONES			SI	NO	PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			SI	NO	
PRESENTA MANCHAS, SUCIEDAD O BORDES IRREGULARES	SI	NO	EL STICKER DESPEGA CON FACILIDAD DEL PAPEL GUIA			SI	NO	PRESENTA BUENA ADHESION SOBRE EL CARTON	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO		

MUESTRA N°:	/		COLOR		ANCHO (mm)		PRESENTA UNIONES O EMPATES			SI	NO		
					LARGO (mm)								
SU IMPRESIÓN ES NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	SU CENTRO DE CARTON SE ENCUENTRA SIN DEFORMACIONES			SI	NO	PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			SI	NO	
PRESENTA MANCHAS, SUCIEDAD O BORDES IRREGULARES	SI	NO	EL STICKER DESPEGA CON FACILIDAD DEL PAPEL GUIA			SI	NO	PRESENTA BUENA ADHESION SOBRE EL CARTON	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO		

MUESTRA N°:	/		COLOR		ANCHO (mm)		PRESENTA UNIONES O EMPATES			SI	NO		
					LARGO (mm)								
SU IMPRESIÓN ES NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	SU CENTRO DE CARTON SE ENCUENTRA SIN DEFORMACIONES			SI	NO	PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			SI	NO	
PRESENTA MANCHAS, SUCIEDAD O BORDES IRREGULARES	SI	NO	EL STICKER DESPEGA CON FACILIDAD DEL PAPEL GUIA			SI	NO	PRESENTA BUENA ADHESION SOBRE EL CARTON	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO		

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Maura Mendez
-----------	---	-----------	---	--------------

OBSERVACIONES:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"


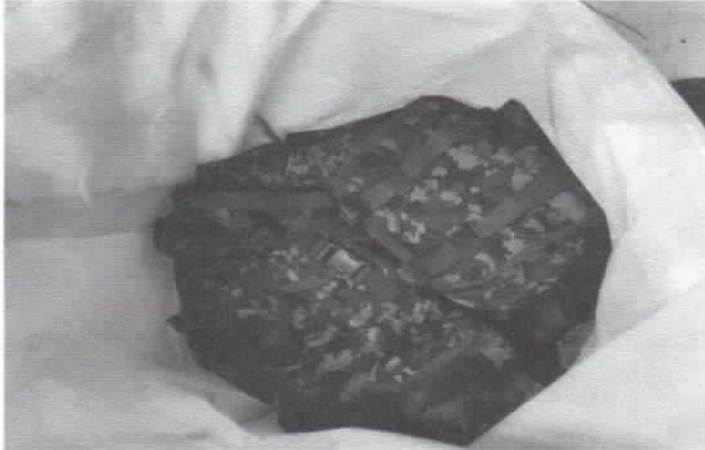
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0367-2026
-----------------	---------------------	---------------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMIREZ
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-0
MATERIAL	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM			CODIGO SAP	9200339
CANTIDAD INGRESADA	11.928	UNIDAD DE MEDIDA	C/U	PLANTA	SASTRERIA
MUESTRA	315 UNIDADES			N° REMISIÓN	05
N° PRUEBA	2	PORCENTAJE	97,5%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	8 MAR 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA ÚNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIANT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0368-2076

PROVEEDOR:	El comercio de cueros		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	JV Juan Guillermo Fonseca IS nedy edison ortiz JA Tania Hernandez	
PLANTA:	campana		SUPERVISOR CONTRATO:	M4 Andrea del pilar Morales	
ELEMENTO:	Saco de polipropileno 120x80cm		NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	Et 00383 int-00	
CONTRATO N°:	113		CANTIDAD DE MUESTRA:	315 unid	
CANTIDAD:	14928	UNIDAD DE MEDIDA:	DU	CODIGO SAP	9200403
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	19-03-26		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	20-03-26	
				PRUEBA N°	1-1007

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	50 / 315	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130						X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	
				X				N/A			
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	
			X					X		X	

MUESTRA N°:	100 / 315	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130						X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	
				X				N/A			
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	
			X					X		X	

MUESTRA N°:	150 / 315	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130						X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	
				X				N/A			
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	
			X					X		X	

MUESTRA N°:	200 / 315	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130						X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	
				X				N/A			
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	
			X					X		X	

MUESTRA N°:	250	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO		
	315			LARGO (CM)	130			X					
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN		SI	NO
				X					N/A				
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE		SI	NO
			X					X				X	

MUESTRA N°:	300	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO		
	315			LARGO (CM)	130			X					
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN		SI	NO
				X					N/A				
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE		SI	NO
			X					X				X	

MUESTRA N°:	315	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO		
	315			LARGO (CM)	130			X					
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN		SI	NO
				X					N/A				
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE		SI	NO
			X					X				X	

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (CM)		EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO		
				LARGO (CM)									
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN		SI	NO
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE		SI	NO

MUESTRA N°:		COLOR		ANCHO (CM)		EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO		
				LARGO (CM)									
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE			SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN		SI	NO
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA			SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE		SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Marta Mendez
-----------	---	-----------	---	--------------

OBSERVACIONES:

El muestreo es de 315 unidades los cuales se registran en 50 por casilla y una casilla de una muestra



EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

2024-05-22

FORMATO

Página

Código:

Versión:

Vigente a partir de:

RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE

ANEXO "A"
"EVALUACIÓN REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO"

FECHA: 13/04/2026

ELEMENTO: VARIOS

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL CONTRATO N°: 113-CENAC PUENTE ARANDA -2025 – VIGENCIA FUTURA CONTRATISTA: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

TIPO ENTREGA: PARCIAL TOTAL

CANTIDAD ELEMENTOS A ENTREGAR: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN

TAMAÑO DEL LOTE

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	6.105,00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	11.928,00



EVALUACION DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

NORMA O ESPECIFICACION TÉCNICA APLICADA

ITEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X70 MM	UN	JEMPP-CEDE4-1)IETE-ET-02029/ IN"-00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	JEMPP-CEDE4-1)IETE-ET-02999/ IN"-00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	JEMPP-CEDE4-1)IETE-ET-03968/ IN"-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-1)IETE-ET-00383/ IN"-00

CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 13 PAQUETES; muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0							

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

PAPER, KRAFT, UNTREAT

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 5 ROLLOS; muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0															
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0															

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 1 CAJA; muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0																			
MUESTRA DEFECTUOSA	0																			

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DE DEFENSA	GTMD-0004-A4
		2024-05-22

SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 315 UNIDADES; muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0												
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0												

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

Para constancia firma,



SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR




TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4 2024-05-22
--	---	---------------------------------------

	FORMATO	Página Código: Versión: Vigente a partir de:
RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE		

ANEXO "C"
"CONCEPTO FINAL O PARCIAL - EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE"

FECHA: 13/04/2026 **ELEMENTO:** VARIOS **TAMAÑO DEL LOTE:** VARIOS
FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO No:** 113-CENAC PUENTE ARANDA -2025 - VIGENCIA FUTURA **CONTRATISTA:** EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN

TAMAÑO DEL LOTE

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	6.105,00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	11.928,00



EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ITEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORFUGADO 560X660X370 MM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT"-00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/ INT"-00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/ INT"-00
5	9200339	SACCI DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT"-00

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de las Normas Técnicas, Fichas y/o Especificaciones Técnicas, se concluye que:

1. LOS ELEMENTOS ESTÁN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA.

2. LOS ELEMENTOS NO ESTÁN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA.

Para constancia firma,

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



FORMATO

VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO

Página:

Código:

Versión:

Vigente a partir de:

FECHA: 09/03/2026

ELEMENTO: VARIOS

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL CONTRATO No: 113-CENAC PUENTE ARANDA -2015 - VIGENCIA FUTURA CONTRATISTA: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN

TAMAÑO DEL LOTE

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	5.105,00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	11.928,00

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ITEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
1	1048279	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT-00
3	1021195	PAPER, KRAFT, UNTREAT	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02989/ INT-00
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/ INT-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO LOTE.
CONVENCIONES:**

- X DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS.
 FUERA DE REQUISITOS.

CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	5	1	2

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
11	12	13							

3. REQUISITOS:

3.1. REQUISITOS GENERALES

Para efectos de la siguiente Especificación Técnica la Caja de Cartón Corrugado de doble pared (BC1130K) (ver figura 1), es una caja de tipo convencional y regular, la cual debe cumplir los siguientes requisitos:

3.1.1 La caja de cartón corrugado no debe presentar fisuras, desgaste, rasitros de exposición a la humedad, debe estar limpia, su superficie debe ser lisa y su presentación uniforme.

3.1.2 Las paredes deben estar correctamente plegadas y no deben mostrar aplastamiento en su corrugado. Así mismo debe venir pegada y grapada por una sola cara (mínimo 11 grapas) en su unión vertical (ver figura 2).

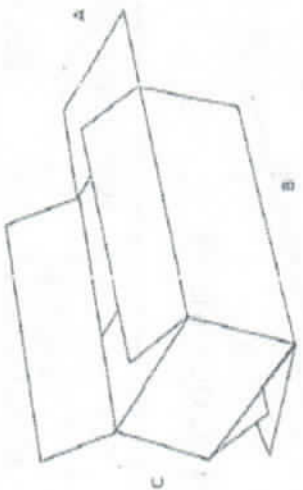
3.1.3 Al introducir los doce pares de botas de combate, la caja no debe presentar rasgadura o rompimiento.

3.1.4 Color: Beige

3.1.5. Dimensiones:

La verificación de las dimensiones se realizará de acuerdo a lo descrito en el numeral 5.1

TABLA 1 DIMENSIONES EN MM

Cota	Dimensión	Figura
A (Ancho)	560 mm \pm 3 mm	
B (Largo)	560 mm \pm 3 mm	
C (Alto)	370 mm \pm 3 mm	

3.1.6 Impresión: Debe estar impreso el texto y logo en los dos (2) lados extremos visibles de la caja de acuerdo a la figura No. 3

TABLA 2 CARACTERÍSTICAS DE IMPRESIÓN

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Tinta:	negra.
Fuente letra:	TIME NEW ROMAN MT EXTRA BOLD
Tamaño de fuente:	83 puntos, 48 puntos y 46 puntos

NUMERAL	MUESTRAS																			
	3	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
3.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.5	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.6	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

Item	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Total	0	0	0	0	0	0

PAPER, KRAFT, UNTREAT

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACION	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	13	1	2

		ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22

3. REQUISITOS:

3.1. REQUISITOS GENERALES

Para efectos de la presente especificación técnica del PAPEL KRAFT, se establecen los siguientes requisitos:

3.1.1 Acabado: El PAPEL KRAFT debe venir con perforaciones redondas y continuas en toda su extensión del rollo de orillo a orillo y en su longitud, debe ser uniforme en el color y en el acabado, no debe presentar defectos tales como clor o aroma objetable, papel arrugado, desigual u ondeado, ancho de menor a lo especificado, extremos doblados, diferentes a orillos cortados, falta de limpieza. Así mismo cualquier anomalía en su apariencia que se pueda detectar por simple inspección visual dentro del proceso de impresión.

Adicionalmente el centro del cartón en el cual esta enrollado el papel no debe estar comprimido ni con defectos que afecten el desplazamiento o giro del rollo mientras se realiza el proceso de impresión.

3.1.2 Presentación: Los rollos de PAPEL KRAFT, deben presentar un ancho útil de 1,80 metros y una longitud de 185 metros. Cada rollo debe llevar un centro de cartón resistente, que no se deforme y que garantice el buen estado hasta su uso final.

NUMERAL	MUESTRAS																				
	3	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
3.1	✓	✓	✓	✓	✓																
3.1.1	✓	✓	✓	✓	✓																
3.1.2	✓	✓	✓	✓	✓																

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

Ítem	3.1.1	3.1.2																			
Total	0	0																			

STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO

REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	1	0	1
--	---	---	---

		ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		

3. REQUISITOS:

3.1. REQUISITOS GENERALES

Para efectos de la siguiente especificación técnica el Sticker Autoadhesivo de 110 x 150 mm debe cumplir con las siguientes características:

3.1.1. Acabado: El Sticker Autoadhesivo, debe presentar una superficie lisa sin pliegues en toda su extensión, no debe tener empates, orificios, manchas suciedad y sus bordes no deben ser irregulares. Debe permitir una impresión nítida y legible.

Así mismo debe cumplir los siguientes requerimientos:

- Al momento de separar el sticker del papel guía, debe despegar con facilidad sin quedar residuos del sticker en el papel guía. El sellante de la sticker debe ser uniforme en todo el matraje contenido en el rollo (blanco mate).
- El sticker debe estar compuesto por una cara de papel de 110 X 150 mm en papel de impresión térmico para impresoras de alta y mediana velocidad.
- El sticker debe ser aplicado sobre una superficie de cartón corrugado, todo superpuesto en papel Kraft de alta resistencia para ser usado en impresoras de tipo industrial, así mismo Debe presentar buena adhesión sobre el cartón.

3.1.2 Dimensiones. Las dimensiones se deben verificar de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.1.

Ancho 110 mm ± 1 mm
Largo 150 mm ± 1 mm

3.1.3 Color: Blanco mate.

3. REQUISITOS:

3.1. REQUISITOS GENERALES

Los sacos de polipropileno deben cumplir los siguientes requisitos generales; y deben verificarse de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.5 "Prueba Técnica" de la presente Especificación Técnica:

3.1.1 Cada saco de polipropileno no debe presentar rotos, agujeros, manchas ni suciedad. Debe tener el tejido sin aberturas, sin fibras sueltas y las costuras no deben estar sueltas; así mismo las puntadas deben ser uniformes.

3.1.2 De los sacos especificados en el presente documento, el "Saco de polipropileno de 100 cm x 40 cm" es el único que debe llevar un fuelle en cada costado, de acuerdo a las dimensiones establecidas en la Tabla 2.

3.1.3 Los sacos de polipropileno deben ser de color blanco.

3.1.4 La boca de cada saco debe tener un dobladillo de mínimo 2 cm de ancho, el cual debe tener una costura de refuerzo en todo el contorno. De igual manera, el dobléz de la base de cada saco debe tener una costura en cadeneta.

3.1.5 Dimensiones. Los sacos de polipropileno deben cumplir con las dimensiones establecidas en la Tabla 2 cuando se verifique con lo indicado en el numeral 5.1. Ver figura 1 y figura 2.

Tabla 2. Dimensiones de los sacos de polipropileno en cm

ITEM	ELEMENTO	LARGO (A)		ANCHO (B)		PROFUNDIDAD DE FUELLE (C)	
		Valor	Tolerancia	Valor	Tolerancia	Valor	Tolerancia
1	SACO DE POLIPROPILENO DE 100 CM X 40 CM	100	± 2	41	± 2	20	± 1
2	SACO DE POLIPROPILENO DE 120 CM X 80 CM	120	± 2	30	± 2	-	-
3	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	130	± 2	30	± 2	-	-

3.1.6 El saco de polipropileno, una vez lleno con el producto, debe soportar tres (3) caídas sin romperse, según el ensayo indicado en el numeral 5.2.

NUMERAL	MUESTRAS																			
	3	2	3	4	5	6	7	8	9	30	33	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.5	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.1.6	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

ítem	3.1	3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6
Total	0	0	0	0	0	0	0

Para constancia firma,


SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


IQ. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692011340613: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

Bogotá, D.C., 13 de abril de 2026

Señora Mayor
ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Oficial Operaciones Logistas, con Funciones
Administrativas de Ejecutivo y Segundo Comandante
Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"
Carrera 46 N° 20C-79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe técnico segunda entrega contrato 113-CENAC PUENTE ARANDA - 2025

Con toda atención me permito enviar a la señora Supervisora, el Concepto como Comité Técnico Evaluador de Requisitos Generales y Específicos del total entregado; respecto a la recepción del material correspondiente a la segunda entrega del contrato N° 113-CENAC PUENTE ARANDA -025, correspondiente a la vigencia futura 2026, cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAIINT (VIGENCIA FUTURA 2026) LOTE EMPAQUE Y ROTULADO".

Tabla 1. CANTIDADES

ENTREGA TOTAL								
LOTE 2								
EMPAQUE Y ROTULADO								
A-02-02-01-003-002 - A-02-02-01-003-006 - A-02-02-01-003-008								
ÍTEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	UN	9.343,00	\$12.033,61	\$ 2.286,39	\$14.320,00	\$ 133.791.760,00
3	1021195	PAPER,KRAFT,UNTREAT	M	6.105,00	\$2.100,84	\$ 399,16	\$ 2.500,00	\$ 15.262.500,00



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda Bogotá - D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Radicado No. 2026692011340613 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

ENTREGA TOTAL								
LOTE 2								
EMPAQUE Y ROTULADO								
A-02-02-01-003-002 - A-02-02-01-003-006 - A-02-02-01-003-008								
ÍTEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGA TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA TOTAL
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	UN	10.500,00	\$159,66	\$ 30,34	\$ 190,00	\$ 1.995.000,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	11.928,00	\$4.243,70	\$ 806,30	\$ 5.050,00	\$ 60.236.400,00
TOTAL					\$ 18.537,81	\$ 3.522,19	\$22.060,00	\$ 211.285.660,00
VALOR TOTAL								
\$ 211.285.660,00								

Tabla 2. PLAN DE MUESTREO PARA REQUISITOS GENERALES, DE EMPAQUE Y ROTULADO.

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA TOTAL							
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS" CON CARGO AL CONTRATO -113 CENAC PUENTE ARANDA-2025 VF							
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD INGRESADA	TAMAÑO MUESTRA	NÚMERO DE ACEPTACIÓN	NÚMERO DE RECHAZO
1	EMPAQUE Y ROTULADO	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT-00	9.343,00	13	30	4
3	EMPAQUE Y ROTULADO	PAPER. KRAFT. UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/ INT-00	6.105,00	5	1	2
4	EMPAQUE Y ROTULADO	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/ INT-00	10.500,00	1	0	1
5	EMPAQUE Y ROTULADO	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00	11.928,00	315	21	22



Radicado No. 2026692011340613 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

Tabla 3. VERIFICACIÓN EN REQUISITOS GENERALES

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA TOTAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS” CON CARGO AL CONTRATO -113 CENAC PUENTE ARANDA-2025 VF						
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	EMPAQUE Y ROTULADO	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT-00	X		PT-0350-2026
3	EMPAQUE Y ROTULADO	PAPER, KRAFT, UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/ INT-00	X		PT-0351-2026
4	EMPAQUE Y ROTULADO	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/ INT-00	X		PT-0366-2026
5	EMPAQUE Y ROTULADO	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00	X		PT-0367-2026

Tabla 4. VERIFICACIÓN EN REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA TOTAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS” CON CARGO AL CONTRATO -113 CENAC PUENTE ARANDA-2025 VF						
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	EMPAQUE Y ROTULADO	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT-00	X		PT-0350-2026
3	EMPAQUE Y ROTULADO	PAPER, KRAFT, UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/ INT-00	X		PT-0351-2026
4	EMPAQUE Y ROTULADO	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/ INT-00	X		PT-0366-2026
5	EMPAQUE Y ROTULADO	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00	X		PT-0367-2026



Radicado No. 2026692011340613 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

Tabla 5. VERIFICACIÓN EN REQUISITOS ESPECÍFICOS

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – SEGUNDA ENTREGA TOTAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS LOTE 2-EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS" CON CARGO AL CONTRATO -113 CENAC PUENTE ARANDA-2025 VF						
ÍTEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	EMPAQUE Y ROTULADO	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT-00	X		LABORATORIO TOTAL M&G 26-01306 02-03-2026
5	EMPAQUE Y ROTULADO	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00	X		LABORATORIO TOTAL M&G 26-01741 13-03-2026

Tabla 6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA SOPORTE

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL – PRIMERA ENTREGA PARCIAL						
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS LOTE 3-HERRAJES, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO A LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS" CON CARGO AL CONTRATO -114 CENAC PUENTE ARANDA-2025 VF						
ITEM	LOTE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CONFORME	NO CONFORME	OBSERVACIONES
1	EMPAQUE Y ROTULADO	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 560X560X370 mm	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/ INT-00	X		• DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE PRIMERA PARTE.
3	EMPAQUE Y ROTULADO	PAPER, KRAFT, UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/ INT-00	X		• GARANTÍA TÉCNICA.
4	EMPAQUE Y ROTULADO	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/ INT-00	X		• TERMINO DE REPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.
5	EMPAQUE Y ROTULADO	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00	X		• ANEXO DE CATALOGACIÓN OTAN.

CONCLUSIÓN

EN CONCORDANCIA CON LA EVALUACIÓN TÉCNICA PARCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S, SE CONCLUYE QUE EL OBJETO DEL CONTRATO "ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS (LOTE 2



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda - Bogotá D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Radicado No. 2026692011340613 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

EMPAQUE Y ROTULADO PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 LAS JUANAS ES CONFORME CON LA ENTREGA CON LAS CONDICIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA DURANTE LAS PRUEBAS REALIZADAS AL MATERIAL, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA **CONTRATO N° 113-CENAC PUENTE ARANDA - 2025** Y EL MATERIAL SE APRUEBA PARA INGRESO A LA LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD

Respetuosamente,


SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
Comité Técnico Evaluador


TO. ING. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
Comité Técnico Evaluador

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692009325613: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 24 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento (RECEPCION DE MATERIA PRIMA)
Contrato de Compraventa No. 113

Con toda atención, me permito informar que el día 05 y 16 de marzo de 2026, bajo remisión emitida por el contratista de la empresa EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S, se realizó recepción en el almacén de materia prima BASPC N. 21, por un valor de doscientos sesenta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos M/CTE (\$ 211.285.660,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente contrato de compraventa No. 109-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el Batallón de Intendencia no. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

Pedido No. 4200398537

Entrada No. 5003863914-2026

Valor: \$149.054.260,00

-CENACPUUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	9.343.00	UN	05 DE MARZO DE 2026



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692009325613 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

3	1021195	PAPER, KRAFT,UNTREAT	6.105,00	M	05 DE MARZO DE 2026
---	---------	----------------------	----------	---	---------------------

Pedido No. 4200398801

Entrada No. 5003865500-2026

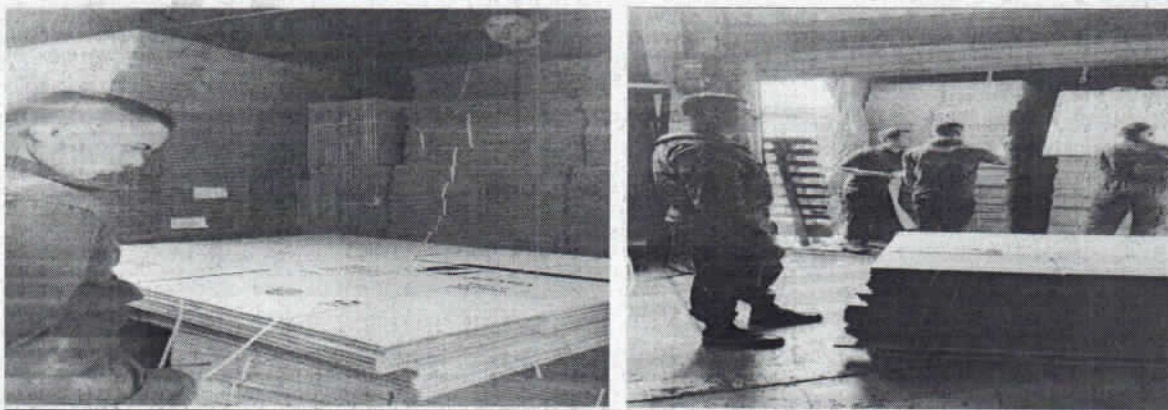
Valor \$ 62.231.400,00

CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	10.500,00	UN	16 DE MARZO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-006					
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	11.928,00	UN	16 DE MARZO DE 2026

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, realizar transacción miro, quedando en estado de pruebas de calidad el elemento que se relaciona en este oficio, esto con el fin de dar "...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago..."

así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control calidad y concepto técnico el cual emite el comité técnico evaluador, se realizaran los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

REGISTRO FOTOGRÁFICO

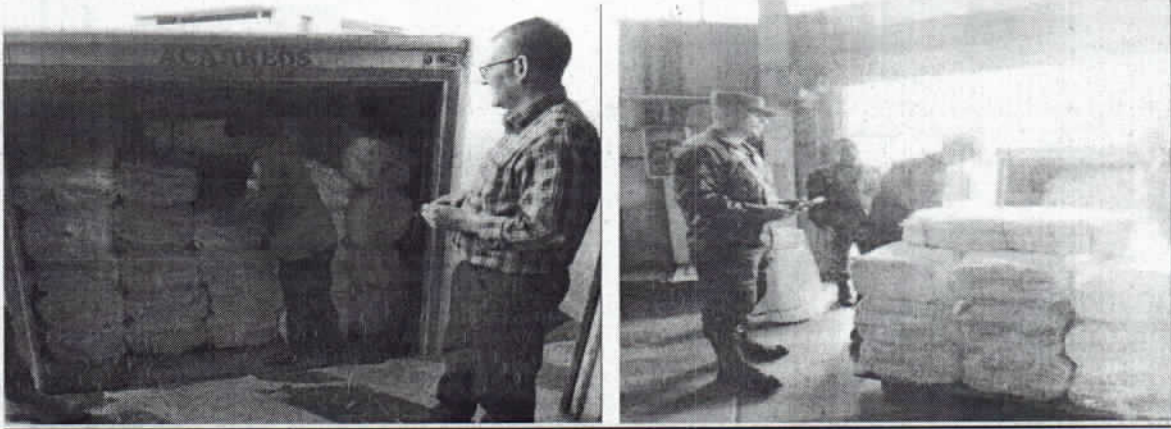


Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692009325613 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Contrato de Compraventa No. 113

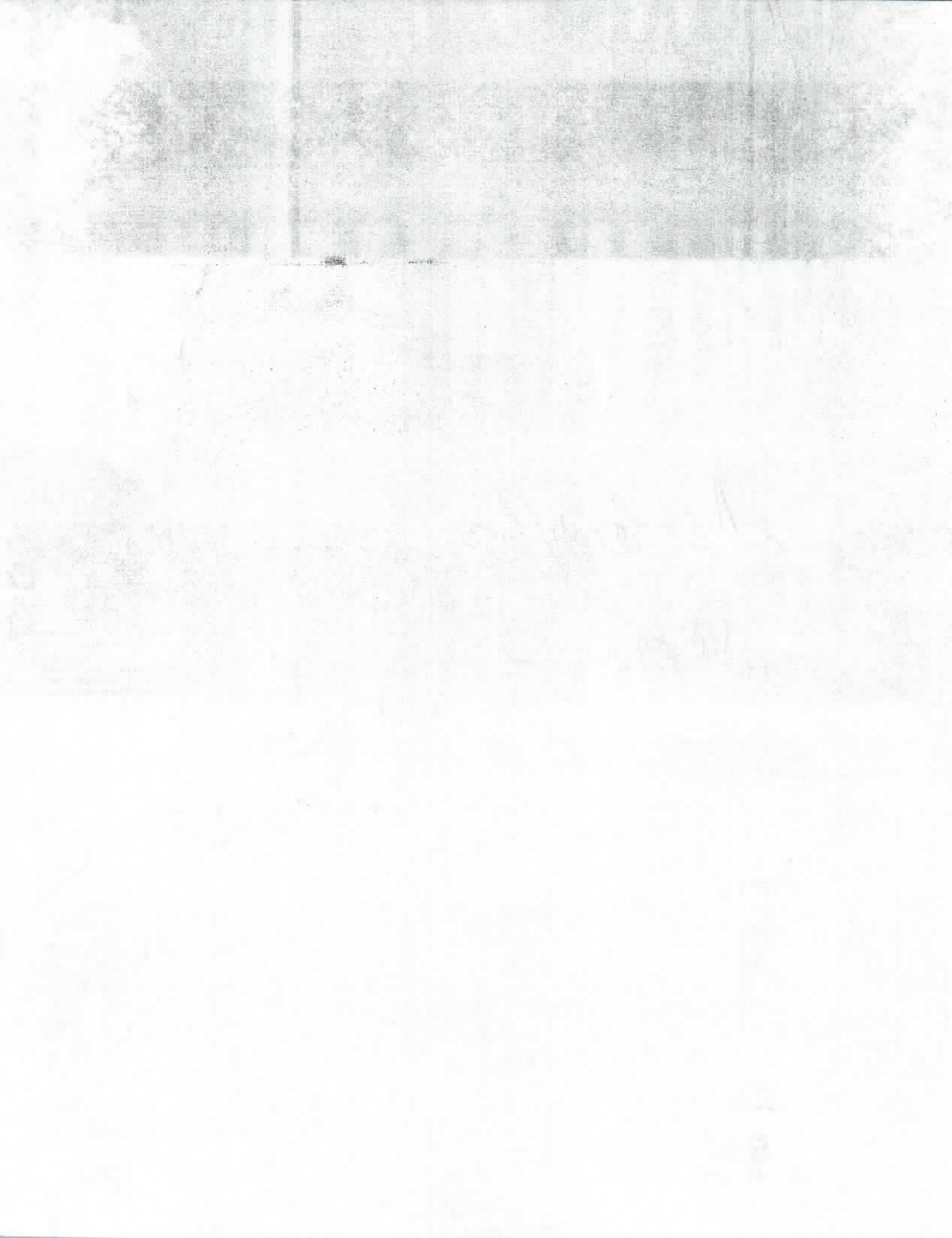
Anexo: (seis 06 Folios útiles)

Proyecto: TC 2 Tatiana Reyes
Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co





PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692007083743: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D. C., 06 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC N° 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 N° 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.,

Asunto: Solicitud Entrada SAP stock control calidad
Contrato de Compraventa No. 113

Con toda atención, me permito solicitar su apoyo para autorizar a quien corresponda la entrada en SAP – Stock Control Calidad 3RA ENTREGA PARCIAL, por un valor de ciento cuarenta y nueve millones cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos M/CTE (\$149.054.260,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al material ingresado al almacén de materia prima BASPC No. 21 el día 05 de marzo de 2026, contrato de compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 129-sasi-cenacpuentearanda-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el batallón de intendencia no. 1 "las juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

La presente solicitud se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago...

Finalmente, me permito informar que, una vez se cuente con los resultados emitidos por la Sección de Calidad, se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes, tales como el recibo a satisfacción y el respectivo informe de supervisión.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



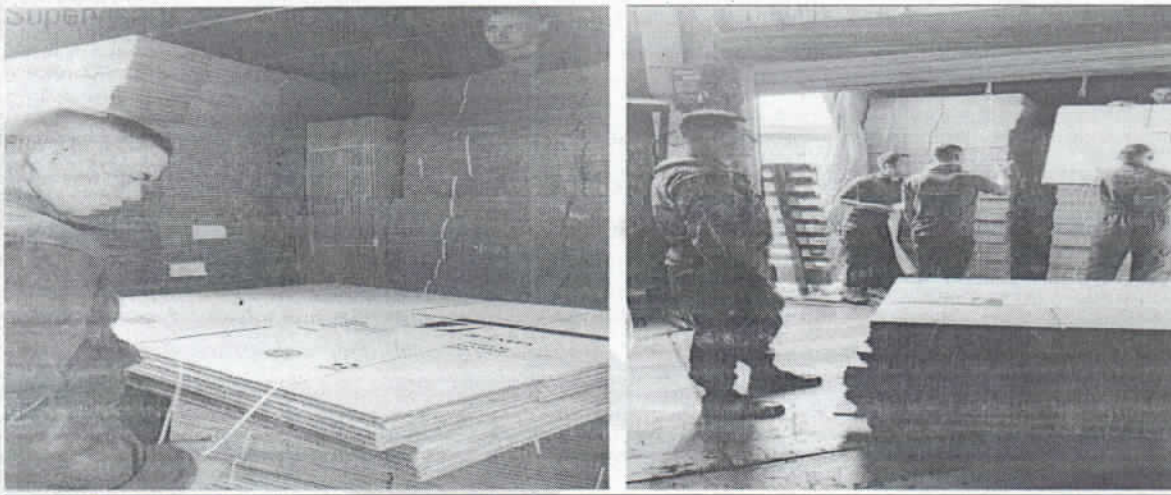
PÚBLICA

Radicado No. 2026692007083743 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Pedido SAP No. 4200398537
 Fecha: 05 de marzo de 2026
 Lote 2- Empaque y Rotulado

Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	9.343,00	UN	05 DE MARZO DE 2026
3	1021195	PAPER, KRAFT,UNTREAT	6.105,00	M	05 DE MARZO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Andrea Del Pilar Marentes Ramirez
 Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
 Supervisora de Contrato de Compraventa No. 113

Anexo: (Un 01 Folio)

Proyecto: TO 2 Tatiana Reyes
Tatiana Reyes
 Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá D.C.
 baint@ejercito.mil.co





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

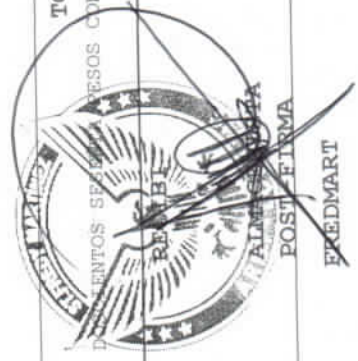
Doc. Material
5003863914-2026
MOVIMIENTO: 101

JNIDAD: Batallón de ASPC No. 21
NIT: 830039548-4
PROVEEDOR: COMERCIO DEL CUERO LTDA
NIT: 8605021010
ALMACEN: EJ42
FECHA: 06.03.2026
CIUDAD: Bogotá
DESTINO: ALMACEN MP1

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / CTO 113 CENAC PA / 113 COMERCIO CUEROS SAS / CTO 113 COMERCIO CUER BLOQUEAD PRUEBA CALID

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1048279	113MAR26			CAJA DE CARTON CO					
	03A06D11B	9.343,00		C/U				133.791.721,68	
	03A06D11B			PAPER, KRAFT, UNTRE					
1021195	113MAR26							15.262.538,32	
	01A02C09B	6.105,00		M					
	01A02C09B								

TOTALES 149.054.260,00



MONTO: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CERO /100 M.CTE

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026

Señor
MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato
MDN - EJÉRCITO NACIONAL
Central Administrativa y Contable
Puente Aranda
Ciudad

REMISION N° 04

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, LOTE 2 EMPAQUE Y ROTULADO

A continuación, detallamos los insumos que estamos entregando:


ENTREGA MARZO

ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	UN	9.343
3	1021195	PAPEL, KRAFT, UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/INT-0	M	6.105

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal

Recibido almacén


CC
04-03-26


MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No 2026692008479203 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D. C, 17 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC N° 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 N° 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Entrada SAP stock control calidad
Contrato de Compraventa No. 113

Con toda atención, me permito solicitar su apoyo para autorizar a quien corresponda la entrada en SAP – Stock Control Calidad 4TA ENTREGA PARCIAL, por un valor de sesenta y dos millones doscientos treinta y un mil cuatrocientos pesos M/CTE (\$62.231.400,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al material ingresado al almacén de materia prima BASPC No. 21 el día 16 de marzo de 2026, contrato de compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 129-sasi-cenacpuentearanda-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el batallón de intendencia no. 1 "las juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

La presente solicitud se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV -- Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago...

Finalmente, me permito informar que, una vez se cuente con los resultados emitidos por la Sección de Calidad, se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes, tales como el recibo a satisfacción y el respectivo informe de supervisión.



Carrera 46 No 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá D.C
baint@ejercito.mil.co

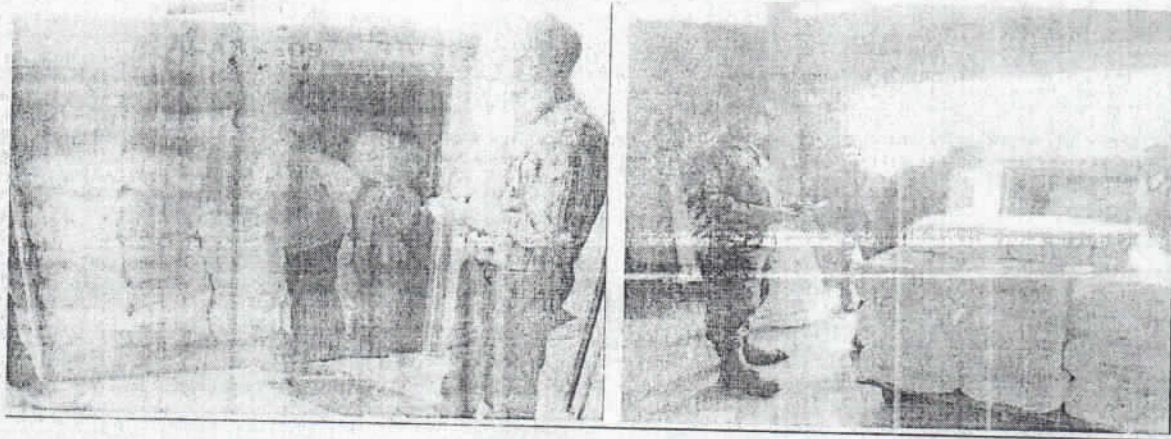


PÚBLICA

Pedido SAP No. 4200398801
Fecha: 16 de marzo de 2026
Lote 2- Empaque y Rotulado

CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
4	200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	10.500,00	UN	16 DE MARZO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-006					
5	200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	11.928,00	UN	16 DE MARZO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Andrea Del Pilar Marentes Ramirez
 Mayor ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
 Supervisora de Contrato de Compra No. 113

Anexo: (Un 01 Folio)

David Escobar
 Proyecto T.O. 2 Talará Boyacá
 Gestor Administración de Producción BAI NT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá D.C.
 baint@ejercito.mil.co

PÚBLICA



EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Señor
MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato
MDN - EJÉRCITO NACIONAL
Central Administrativa y Contable
Puente Aranda
Ciudad

REMISION N° 05

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, LOTE 2 EMPAQUE Y ROTULADO

A continuación, detallamos los insumos que estamos entregando:




ENTREGA MARZO

ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/INT-00	UN	10.500
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	UN	11.928

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal

Recibido almacén


SS. 
CC 110262452 

MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
Batallón de ASPC No. 21

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: TR Calidad a libre

Doc. Material
4911346168-2026
Doc. Origen - Movto
- 321

NIT 830039548-4 **CODIGO** E112 **ORIGEN:** E28 **DESTINO** **FECHA** 22.04.2026

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: FACTURA # FE146 / CTO 113 COMERCIO D CUEROS / A LIBRE UTILIZACION SAR 2026692005

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1048279	113MAR26			CAJA DE CARTON CORRUGADO 560		9.343,000	C/U	0,00	0,00
1021195	03A01A01A		FT-EJC-01126-INT-1	PAPER,KRAFT,UNTREAT		6.105,000	M	0,00	0,00
9200580	113MAR26			STICKER AUTOADHESIVO DE 110		10.500,000	C/U	0,00	0,00
9200339	113MAR26			SACO DE POLIPROPILENO DE 130		11.928,000	C/U	0,00	0,00

FIN DOCUMENTO



MONTO: CERO PESOS CON- CERO /100 M.CU

TOTALES **0,00**

RECIBI

POST-FIRMA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
 0fcd99f004cff31448c2616a2ead0c14a2f6bb0bf13b3287742c8bb73f938d869d2fe13a3ae8e55365e1ff61bbacd5be
 Número de Factura: FE-146
 Fecha de Emisión: 15/04/2026
 Fecha de Vencimiento: 14/06/2026
 Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
 Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
 Orden de pedido: CONTRATO No. 113-CENACPA-2025
 Fecha de orden de pedido: 17/12/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EL COMERCIO DE CUEROS SAS
 Nombre Comercial: EL COMERCIO DE CUEROS SAS
 Nit del Emisor: 860502101
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen Fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
 Actividad Económica: 4641

Pais: Colombia
 Departamento: Bogotá
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Dirección: AV CR 68 75 A 50 OF 353
 Teléfono / Móvil: 3123786801
 Correo: comercueros@yahoo.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
 Tipo de Documento: NIT
 Número Documento: 830039548
 Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
 Régimen fiscal: R-99-PN
 Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Pais: Colombia
 Departamento: Bogotá
 Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
 Dirección: CRA 46 20A-1
 Teléfono / Móvil: 6014261458
 Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	083	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	NIU	9.343,00	\$ 12.033,61	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21.361.709,58	19.00			\$ 112.430.050,42
2	084	PAPEL KRAFT UNTREAT	MTR	6.105,00	\$ 2.100,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.436.869,75	19.00			\$ 12.825.630,25
3	085	SITCKER AUTOADHESIVO DE 110X150 MM	NIU	10.500,00	\$ 159,66	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 318.529,41	19.00			\$ 1.676.470,59
4	082	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	NIU	11.928,00	\$ 4.243,70	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.617.576,47	19.00			\$ 50.618.823,53

Notas Finales

#\$15-01-03-078;CNT-113;carlos.perezca@ejercito.mil.co#\$
 Línea de negocio: Favor consignar en la cuenta de ahorros # 68900000313 Bancolombia

Datos Totales



Documento generado el:
15/04/2026 12:30:43
Documento validado por la
DIAN:
15/04/2026 12:30:44
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nít:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	177550974.79
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	177550974.79
IVA	33734685.21
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	33734685.21
Total neto factura (=)	211285660
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 211285660

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	177.550.974,79
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	177.550.974,79
IVA	33.734.685,21
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	33.734.685,21
Total neto factura (=)	211.285.660,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$211.285.660,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101145962 Rango desde: 129 Rango hasta: 150 Vigencia: 2026-11-05

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-07, 09:22:07 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2026
Empresa	EL COMERCIO DE CUEROS SAS
NIT	NI 860502101
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080952111
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	202242204
Banco	(1002) - BANCO POPULAR
Valor	\$ 1.275.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 320.000	\$ 300
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 400.000	\$ 300
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 80.000	\$ 100
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	\$ 180.000	\$ 200
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	3	\$ 34.100	\$ 100
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	3	\$ 280.000	\$ 200

SubTotales: \$ 1.274.100 \$ 1.200
Total a Pagar: \$ 1.275.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 10 de abril de 2026

Señores

EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA

Ciudad

Ref.: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT No. 860.502.101-0

**EL SUSCRITO GERENTE Y CONTADOR DE LA SOCIEDAD ELCOMERCIO
DE CUEROS S.A.S.**

RAMIRO FRANCO GONZÁLEZ identificado con CC 79.981.533 y **GUSTAVO GRANADOS VIDAL** identificado con CC 11.451.096 en condición de Representante Legal y Contador de EL COMERCIO DE CUEROS SAS identificada con NIT 860.502.101-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certificamos el pago de los aportes a nuestros empleados en los sistemas de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los últimos **Seis (6) meses**. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.


RAMIRO FRANCO GONZALEZ

Representante Legal

CC 79.981.533

EL COMERCIO DE CUEROS SAS

NIT. 860.502.101-0


GUSTAVO GRANADOS VIDAL

Contador

C.C. 11.451.096

TP 85769-T

Republica de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

85769-T

GUSTAVO
 GRANADA
 S.C.

RESOLUCION DE RESOLUCION 58
 UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 25/04/82

PRESENTE

ELABORADO POR GONZALEZ FORTES

95324



IDEQS


[Handwritten Signature]

FIRMA DEL TITULAR

004063

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

75FAA09B083050FB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO GRANADOS VIDAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11451096 de APULO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 85769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FECHA: 24 ABR 2026

FECHA: 24 ABR 2026

CONTABILIDAD	PLACES
CONTABILIZACIÓN	TESORERÍA
FACTURACIÓN	INVENTARIOS
IMPUESTO	EMBAJADORÍA
CONTABILIDAD	SEGUROS
CONTABILIDAD	ARCHIVO
CONTABILIDAD	JURIDICA

REVISIÓN: C3 Oaxton

Revisar y tramitar
si llevar el control pasados
PAC

FIRMA

PÚBLICA

№. 10 = 5105884256
25/03/2026



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692009325613: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 24 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento (RECEPCION DE MATERIA PRIMA)
Contrato de Compraventa No. 113

Con toda atención, me permito informar que el día 05 y 16 de marzo de 2026, bajo remisión emitida por el contratista de la empresa EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S, se realizó recepción en el almacén de materia prima BASPC N. 21, por un valor de doscientos sesenta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos M/CTE (\$ 211.285.660,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente contrato de compraventa No. 109-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el Batallón de Intendencia no. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

Pedido No. 4200398537

Entrada No. 5003863914-2026

Valor: \$149.054.260,00

-CENACPUUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	9.343,00	UN	05 DE MARZO DE 2026



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692009325613 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

3	1021195	PAPER, KRAFT,UNTREAT	6.105,00	M	05 DE MARZO DE 2026
---	---------	----------------------	----------	---	---------------------

Pedido No. 4200398801

Entrada No. 5003865500-2026

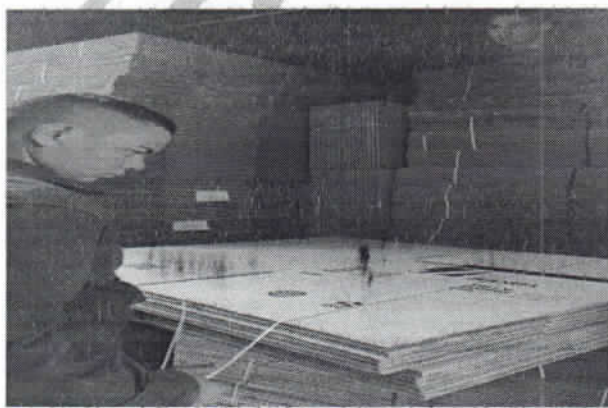
Valor: \$ 62.231.400,00

-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm	10.500,00	UN	16 DE MARZO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-006					
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	11.928,00	UN	16 DE MARZO DE 2026

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, realizar transacción miro, quedando en estado de pruebas de calidad el elemento que se relaciona en este oficio, esto con el fin de dar "...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago..."

así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control calidad y concepto técnico el cual emite el comité técnico evaluador, se realizaran los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

REGISTRO FOTOGRÁFICO

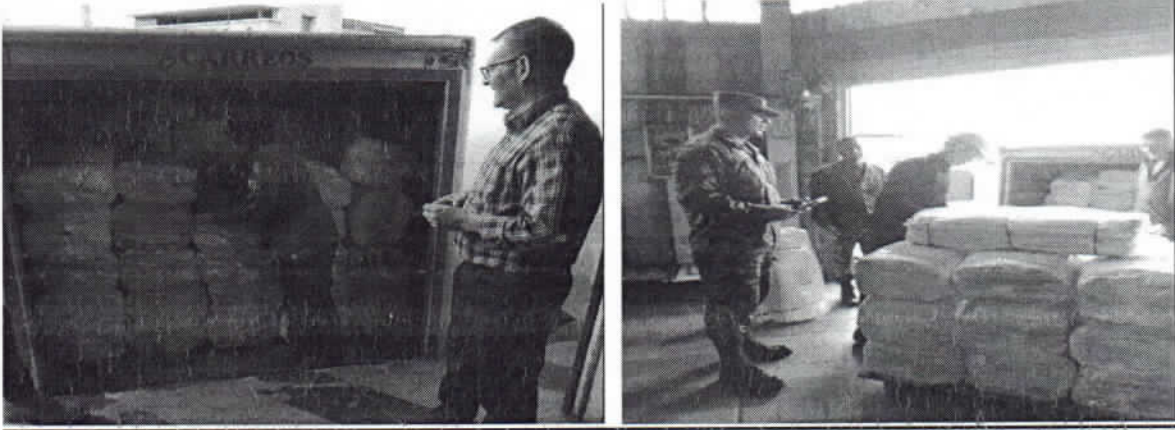


Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692009325613 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Contrato de Compraventa No. 113

Anexo: (seis 06 Folios útiles)

Proyecto: TO 2  Fatiana Reyes
Gestor Administración de Producción BAINT

B A I N T



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

OK



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692007083743: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 06 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC N° 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 N° 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.,

Asunto: Solicitud Entrada SAP stock control calidad
Contrato de Compraventa No. 113

Con toda atención, me permito solicitar su apoyo para autorizar a quien corresponda la entrada en SAP – Stock Control Calidad 3RA ENTREGA PARCIAL, por un valor de ciento cuarenta y nueve millones cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos M/CTE (\$149.054.260,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al material ingresado al almacén de materia prima BASPC No. 21 el día 05 de marzo de 2026, contrato de compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 129-sasi-cenacpuenteearanda-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el batallón de intendencia no. 1 "las juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

La presente solicitud se realiza en "cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago..."

Finalmente, me permito informar que, una vez se cuente con los resultados emitidos por la Sección de Calidad, se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes tales como el recibo a satisfacción y el respectivo informe de supervisión.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

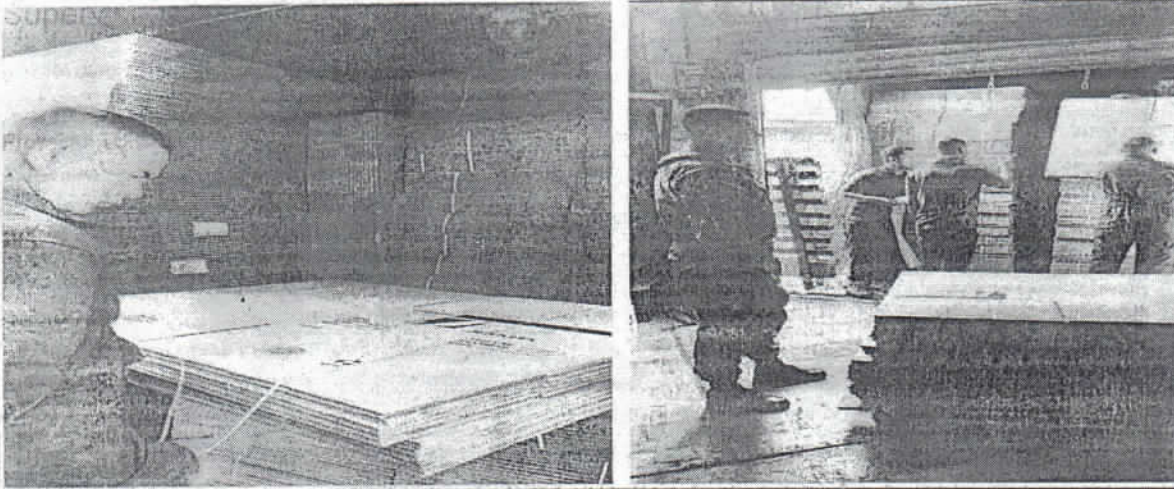


PÚBLICA

Pedido SAP No. 4200398537
 Fecha: 05 de marzo de 2026
 Lote 2- Empaque y Rotulado

Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	9.343,00	UN	05 DE MARZO DE 2026
3	1021195	PAPER. KRAFT. UNTREAT	6.105,00	M	05 DE MARZO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Andrea Del Pilar Marentes Ramirez

Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
 Supervisora de Contrato de Compraventa No. 113

Anexo: (Un 01 Folio)

Proyecto: TO.2 Támara Reyes
 Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá D.C.
 baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026

Señor
MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato
MDN - EJÉRCITO NACIONAL
Central Administrativa y Contable
Puente Aranda
Ciudad

REMISION N° 04
CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, LOTE 2 EMPAQUE Y ROTULADO

A continuación, detallamos los insumos que estamos entregando:


ENTREGA MARZO

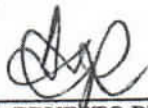
ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1048279	CAJA DE CARTON CORRUGADO 560X560X370 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02029/INT-0	UN	9.343
3	1021195	PAPEL, KRAFT, UNTREAT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02999/INT-0	M	6.105

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal

Recibido almacén


CC
04-03-26


MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato



JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES

FOR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

DOC. FISCAL
5003863914-2026
MOVIMIENTO: 101

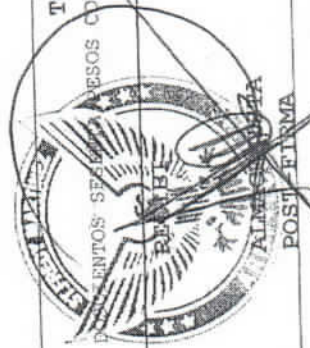
UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21	830039548-4	E112	EJ42	06.03.2026	Bogotá
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
COMERCIO DEL CUERO LTDA	8605021010		4200398537	ALMACEN MP1	

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / CTO 113 CENAC PA / 113 COMERCIO CUEROS SAS / CTO 113 COMERCIO CUER BLOQUEAD PRUEBA CALID

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1048279	113MAR26			CAJA DE CARTON CO				133.791.721,68	
	03A06D11B	9.343,00		C/U				14.320,00	
	03A06D11B			PAPER, KRAFT, UNTRE				15.262.538,32	
1021195	113MAR26	6.105,00		M					
	01A02C09B								
	01A02C09B								

TOTALES

149.054.260,00



MONTO: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL DIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS COM- CERO /100 M.CTE

POST FIRMA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692008479203 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-
BRLOG1-BAINT

Bogotá, D. C., 17 de marzo de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC N° 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 N° 20 C. 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.,

Asunto: Solicitud Entrada SAP stock control calidad
Contrato de Compraventa No. 113

Con toda atención, me permito solicitar su apoyo para autorizar a quien corresponda la entrada en SAP – Stock Control Calidad 4TA ENTREGA PARCIAL, por un valor de sesenta y dos millones doscientos treinta y un mil cuatrocientos pesos M/CTE (\$62.231.400,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al material ingresado al almacén de materia prima BASPC No. 21 el día 16 de marzo de 2026, contrato de compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 129-sasi-cenacpuentearanda-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el batallón de intendencia no. 1 "las juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

La presente solicitud se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV -- Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago...

Finalmente, me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la Sección de Calidad, se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes tales como el recibo a satisfacción y el respectivo informe de supervisión.

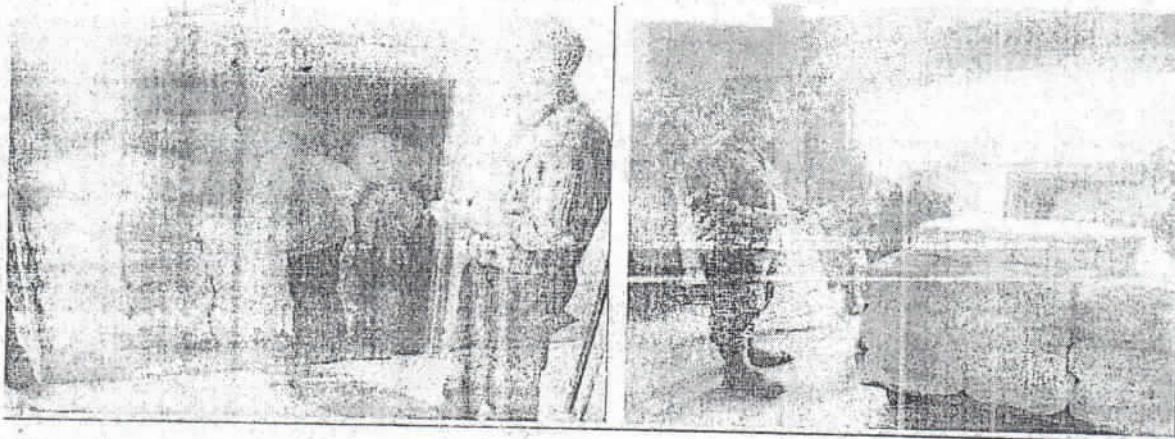
Carrera 46 No 20 C. 79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
4	5200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 mm)	10.500,00	UN	16 DE MARZO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-006					
5	5200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	11.928,00	UN	16 DE MARZO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Andrea Del Pilar Marentes Ramirez

Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora de Contrato de Compra No. 113

Anexo (Un 01 Folio)

D. Valencia

Proyecto TO 2 Talañas
Gestor Administración de Producción BAI NT

Carrera 46 No 20 C-79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

Señor
MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato
MDN - EJÉRCITO NACIONAL
Central Administrativa y Contable
Puente Aranda
Ciudad

REMISION N° 05

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, LOTE 2 EMPAQUE Y ROTULADO

A continuación, detallamos los insumos que estamos entregando:


ENTREGA MARZO

ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
4	9200580	STICKER AUTOADHESIVO DE 110 X 150 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03968/INT-00	UN	10.500
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	UN	11.928

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal

Recibido almacén


SS. **My Carlos Ernesto Perez Cardona**
CC 110262452

MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Unidad / Subunidad ejecutora:
Nro Obligación:
Tipo de Moneda:
Valor Neto:

MHmisaza
15-01-03-078
2026-06-05-5-25 p. m.

MAURICIO ALEXANDER ISAZA ACOSTA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	176757226	Fecha Registro:	2026-05-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	49126 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2026-05-22	Código de Referencia:	0450004900176757226	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	211.285.660,00	Valor Deduciones:	0,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRIM Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	211.285.660,00	11.459.000,00	Moneda Base Compra	

REINTEGROS

Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860502101	Razón Social:	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	---------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	68600000313	Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Ahorro	Activa
13-01-01-07 - DIRECCION TESORO NACION DCOPTN		TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE	
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	49126	Fecha:	2026-05-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA		MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	Nación	10	CSF	60.236.400,00	0,00	60.236.400,00		Pesos	0,00	0,00
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	Nación	10	CSF	151.049.260,00	0,00	151.049.260,00		Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20 (RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268				

15/02/29

2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS REGIMEN COMUN	800167268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	5,000,000.00	5,000,000.00	
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL, DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	1,960,000.00	1,960,000.00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 - AMC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2006-05-21	211,285,690.00	NO BIEN PAGADO IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada


 CT. MAURICIO ISAZA
 TESORERO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PUENTE ARANDA
NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000929

ACREEDOR EL COMERCIO DE CUEROS LTDA NIT/CC : 860502101 Telefax : 2860396 Telefono : 3347321 Dirección : CL 14 12 15 BRR SAN VICTO	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO EL COMERCIO DE CUEROS LTDA NIT/CC : 860502101 Telefax : 2860396 Telefono : 3347321 Dirección : CL 14 12 15 BRR SAN VICTO	FECHA DE PAGO: 21.05.2026 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
---	--	---

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	ReteIVA	Vir.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CTO113 CRP	FE-146/OBL	1900000516	211.285.660,00	0,00	5.060.000,00	4.439.000,00	1.960.000,00	0,00	199.826.660,00
TOTALES			0,00	0,00	5.060.000,00	4.439.000,00	1.960.000,00	0,00	199.826.660,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	RESUMEN CONTABLE		Haber
					C.costo	Valores	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	199.826.660,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	860502101		199.826.660,00	0,00
TOTALES							199.826.660,00

SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB49126-CONT113-05-26 EL COMERCIO CUERO S.A.S

[Signature]

CT. MAURICIO ISAZA ACOSTA
Tesorero // Pagador

Beneficiario